



1859



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa
Carrera de Administración Pública

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Cumbe” parroquia
Chantaco, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 - 2024**

**Trabajo de Integración Curricular o de
Titulación previo a la obtención del título
de Licenciada en Administración Pública**

AUTORA:

Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari

TUTORA:

Ing. María Raquel Alvarado López Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2024

Certificación

Loja, 29 de febrero de 2024

Ing. María Raquel Alvarado López Mg. Sc.

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del trabajo de integración curricular titulado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Cumbe” parroquia Chantaco, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 – 2024** de autoría de la estudiante **Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari** previa a la obtención del título de **Licenciada en Administración Pública**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. María Raquel Alvarado López Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari**, declaro ser autora del presente trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí del trabajo de integración curricular o de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1150424248

Fecha: 29 de febrero de 2024

Correo electrónico: leonela.puchaicela@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0997930269

Carta de autorización

Carta de autorización del trabajo de integración curricular por parte de la autora, para la consulta, de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.

Yo Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari declaro ser autora del trabajo de integración curricular titulado **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Cumbe” parroquia Chantaco, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 – 2024** como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular o de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de febrero del dos mil veinticuatro

Firma:

Autor: Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari

Cédula: 1150424248

Dirección: Los eucaliptos

Correo electrónico: leonela.puchaicela@unl.edu.ec

Celular:0997930269

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director del trabajo de integración curricular:

Ing. María Raquel Alvarado López Mg. Sc.

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar fundamental en mi vida y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, porque a pesar de las dificultades que nos presente la vida siempre encontrara la manera de salir adelante con sus hijos, a mis abuelitos que a pesar de cualquier situación me dan palabras de aliento y motivación, a mis hermanos porque me han brindado su apoyo y me han sacado sonrisas en cada momento.

De manera especial aquella persona que una vez me dijo: Confío en que llegarás lejos y que todo tu esfuerzo habrá valido la pena, aquí me tienes para apoyarte y motivarte a seguir adelante.

Y finalmente agradezco a mi mascota que ya no está junto a mí pero que fue de gran apoyo emocional en el transcurso de la carrera.

Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari

Agradecimiento

Agradezco a mi directora de Tesis, que con sus conocimientos me guio en el desarrollo de este trabajo. A los docentes que me han visto crecer como persona en el transcurso de los años, y gracias a sus conocimientos y sabias palabras hoy puedo sentirme dichosa y culminar esta etapa, a mi padre que me brindo su apoyo y consejos, y por último a mi gran amiga Daniela Jiménez que gracias a su amistad y apoyo incondicional pude disfrutar de esta etapa universitaria.

Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de Figuras.....	x
1. Título	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
4.1 Antecedentes.....	6
4.2 Base Teórica	7
4.2.1 Teoría Liberal.....	7
4.2.2 Teoría de la Democracia Participativa	7
4.2.3 Teoría de Flujo de Problemas.....	8
4.3 Marco Legal.....	9
4.3.1 Constitución de la República del Ecuador (2008)	9
4.3.2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011)	10
4.3.3 Código Orgánico de Organización Territorial (2020)	11
4.3.4 Ordenanza que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Loja	12
4.4 Marco conceptual.....	12
4.4.1 Diagnóstico.....	12
4.4.2 Demandas sociales	13
4.4.3 Barrio	14
4.4.4 Organización Barrial	14
4.4.5 Directiva Barrial.....	15
4.4.6 Participación	16
4.4.9 Mecanismos de Participación Ciudadana	17
4.4.10 Gobernanza	18
4.4.11 Agenda pública.....	19

4.4.13	<i>Políticas Públicas</i>	20
4.4.14	<i>Plan de acción</i>	20
4.5	Marco referencial	21
5.	Metodología	22
5.1	Área de estudio	22
5.2	Enfoque Metodológico	22
5.3	Método de Investigación	22
5.4	Diseño de estudio	22
5.5	Tipo de estudio	23
5.6	Técnicas	23
5.7	Población y muestra:	24
6.	Resultados	25
7.	Discusión	57
8.	Conclusiones	60
9.	Recomendaciones	61
10.	Bibliografía	62
11.	Anexos	67

Índice de tablas

Tabla 1. Identificación de las necesidades básicas.....	28
Tabla 2. Criterio del actor clave sobre problemas del barrio	30
Tabla 3. Identificación de problemas	41
Tabla 4. Matriz de ponderación del problema central.....	42
Tabla 5. Matriz de validación del problema central.....	43
Tabla 6. Árbol de problema	44

Índice de Figuras

Figura 1. Ubicación geográfica del barrio Cumbe.....	22
Figura 2. Organigrama funcional de la directiva del barrio Cumbe	27
Figura 3. Estructura de la directiva barrial de cumbe.	27
Figura 4. Infraestructura	31
Figura 5. Servicios Básicos.....	32
Figura 6. Infraestructura de transporte.....	33
Figura 7. Causas de la contaminación.....	34
Figura 8. Espacios Contaminados.....	35
Figura 9. Señalética.....	36
Figura 10. Causas de inseguridad	37
Figura 11. Seguridad en espacios públicos.....	38
Figura 12. Proyectos demandados	39
Figura 13. Mecanismos de participación ciudadana	40

Índice de Anexos

Anexo 1. Ubicación geográfica del barrio cumbe	67
Anexo 2. Diagnóstico de las problemáticas.....	67
Anexo 3. Reconocimiento del líder barrial.....	68
Anexo 4. Reunión para la socialización del proyecto	69
Anexo 5. Reunión para la creación de la directiva	70
Anexo 6. Legalización de la directiva	71
Anexo 7. Acta compromiso	72
Anexo 8. Ficha de observación.....	74
Anexo 9. Entrevista.	77
Anexo 10. Encuesta.....	80
Anexo 11. Aplicación de encuestas y entrevistas	89
Anexo 12. Capacitación sobre los mecanismos y espacios de participación ciudadana.	90
Anexo 13. Oficio dirigido a la dirección de higiene	91
Anexo 14. Reunión para dialogar entre la autoridad, la directiva y los moradores.	92
Anexo 15. Certificado del abstract.....	93

1. Título

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Cumbe” parroquia
Chantaco, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 – 2024**

2. Resumen

La participación activa de los ciudadanos es fundamental para el desarrollo efectivo de las comunidades, permitiendo fortalecer los lazos entre las autoridades y la ciudadanía. El presente estudio tiene como objetivo general contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del barrio, para lograr su cumplimiento se plantean tres objetivos específicos: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas; Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial; Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. Se empleó una metodología de enfoque mixto de datos cuantitativos y cualitativos, con un método inductivo, bajo un enfoque exploratorio-descriptivo de corte transversal y un diseño no experimental. La muestra estuvo compuesta por 59 personas, entre jefes de hogar y mayores de 18 años, moradores del Barrio Cumbe, durante su aplicación se logró, colaborar con la organización barrial en la identificación de las principales problemáticas que afectan al barrio, como la falta de servicios básicos, infraestructura deficiente, contaminación ambiental, el nulo servicio de seguridad, entre otras. Además, se logró brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana con la finalidad de empoderar el liderazgo barrial y la participación activa de los moradores. Por último, se coadyuvo en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas implementando proyectos y estrategias que incentiven la participación ciudadana en la toma de decisiones, la planificación y la ejecución de acciones para el mejoramiento del barrio.

Palabras claves: Participación Ciudadana, desarrollo, empoderamiento, soluciones efectivas, barrio Cumbe.

2.1 Abstract

The active participation of the citizens is fundamental for the effective development of the communities. This makes it possible to strengthen the ties between the authorities and the citizens. The general objective of this study is to contribute to society in the construction of effective solutions by applying the mechanisms of citizen participation to the realities of the neighborhood. To achieve this, three specific objectives have been set: To collaborate with the neighborhood organization in the diagnosis of its main problems; to provide training to the citizens and strengthen the neighborhood leadership; to contribute to the creation of participation spaces for the inhabitants and their interaction with local authorities, aimed at mitigating citizen demands. A mixed methodology of quantitative and qualitative data was used, with an inductive method, under an exploratory-descriptive cross-sectional approach and a non-experimental design. The sample consisted of 59 people, including heads of households and people over 18 years old, residents of the Cumbe neighborhood. During its implementation, it was possible to collaborate with the neighborhood organization in identifying the main problems affecting the place, such as the lack of basic services, deficient infrastructure, environmental pollution, and the lack of security services, among others. In addition, training was provided on mechanisms for citizen participation to empower neighborhood leadership and the active participation of residents. Finally, we contributed to the creation of spaces for the residents to participate along with the local authorities to implement projects and strategies that encourage citizen participation in decision-making, planning, and execution of actions for the improvement of the neighborhood.

Keywords: Citizen participation, development, empowerment, effective solutions, Cumbe neighborhood.

3. Introducción

Según la Asamblea Nacional (2017), los mecanismos de participación ciudadana son un instrumento que permiten empoderar a la ciudadanía reclamando sus derechos, deberes y verificar el cumplimiento y la gestión de las entidades públicas, esto garantiza la colaboración y la intervención que realiza la comunidad en la toma de decisiones, promoviendo la participación activa e inclusiva de la sociedad, permitiendo que sea más democrática y transparente. Por otra parte, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, (2010) en el artículo 2 y 4 menciona que la participación ciudadana es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria, donde los sujetos de derechos son todas las personas del territorio ecuatoriano y los ecuatorianos en el exterior.

Por ende, es importante conocer que el presente trabajo nace del proyecto de Soluciones Barriales Participativas de la carrera de Administración Pública, el cual es un tema de gran importancia puesto que tiene como finalidad, empoderar a las comunidades a través del desarrollo en áreas como la planificación, la coordinación y el acercamiento con las autoridades, permitiendo abordar las necesidades y problemáticas que presenta el barrio.

Es por ello que el objetivo general se centra en contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del barrio, contribuyendo en la generación de espacios a fin de que de los moradores expresen sus necesidades frente a las autoridades ya sean locales, cantonales y provinciales.

De tal manera que para el desarrollo de la investigación se emplearon objetivos que permitieron el progreso del mismo, el primer objetivo se enmarca en colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas; el segundo hace énfasis en brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial y por último coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. Los objetivos permitieron obtener información de primera mano y fidedigna en cuanto a la realidad que presenta la comunidad y las necesidades más relevantes, además la mala gestión se ha llevado a cabo en los últimos años sin tomar en cuenta la participación de los moradores en cuanto a la toma de decisiones en mejora del desarrollo comunitario.

En este contexto, la investigación se encuentra dividida en diferentes secciones, según lo manifiesta el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja en el Art.229, que el trabajo de integración curricular deberá contar con los siguientes elementos: Título donde se reconoce el nombre del trabajo de titulación; Resumen permite conocer de forma sintetizada los puntos más relevantes de todo el trabajo investigativo, incluyendo el cumplimiento de los objetivos esta debe estar narrada en español y en inglés; Introducción hace referencia al tema que va a tratar la investigación con información relevante, incluyendo citas de otros artículos o investigaciones; Marco teórico en este apartado se da a conocer los antecedentes referente al tema de investigación, además se da a conocer la base teórica que se implementó, por otra parte cuenta con un marco legal, mismo donde se establecerán las leyes que se articulan con la investigación, el marco conceptual contiene los conceptos más importantes y destacados; Metodología se centra en determinar el área de estudio, y describe el enfoque, método, diseño, tipo y técnicas a emplear, por otra parte se describe la población o muestra de estudio; Resultados este apartado consta de describir los datos obtenidos a través de la aplicación de las técnicas; Discusión consta de relacionar los resultados obtenidos con las investigaciones y teorías propuestas; Conclusión, consiste en sintetizar los puntos más relevantes de la investigación; Recomendación, es aquí donde el investigador resume las sugerencias que se encontraron durante el proceso de ejecución; Bibliografía, en donde se obtuvo la información para el desarrollo del trabajo de investigación; Finalmente los anexos en donde se colocan las evidencias que respaldan el desarrollo práctico del trabajo de investigación

4. Marco Teórico

4.1 Antecedentes

Según Vázquez (2017) explica si las estrategias de prevención junto a los mecanismos de participación, han contribuido a fortalecer la noción de seguridad el cual presenta características de inseguridad y organización, explicando el proceso de construcción de seguridad ciudadana de tal manera que, es importante ya que se busca integrar a la ciudadanía cuyas acciones se hacen evidentes en los comités de seguridad, en las alarmas comunitarias y los botones de seguridad.

Del mismo modo García y Téllez (2018) realizaron un estudio dando como resultados que el presupuesto participativo puede tener un impacto significativo en el desarrollo local, adicional a ello, la participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias mejora la distribución de recursos y prioriza proyectos que satisfacen las necesidades reales de la comunidad.

Según Panchana y Cochea (2018) una investigación centrada en la participación ciudadana y control social, tuvo como objetivo principal evaluar el estado real de estas dos variables, tuvo como resultado que la mayoría de los ciudadanos tienen un conocimiento limitado en lo que respecta a la participación y control social en los asuntos públicos relacionados con el desarrollo y crecimiento de sus comunidades, por lo tanto, esta falta de conocimiento impide que puedan participar activamente en los mecanismos de participación y como resultado no pueden tomar acciones efectivas basadas en sus necesidades reales.

De igual forma Cuncay (2022) en su investigación, examinó la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos orientados en atender las demandas ciudadanas. Los resultados de este estudio mostraron que una organización activa y participativa es más efectiva para abordar los problemas que aquejan a su comunidad. Esto se debe a que cuando una colectividad esta empoderada y participa en la toma de decisiones, existe una mayor eficacia en la implementación de políticas sociales y aumenta la responsabilidad de las autoridades locales. La participación ciudadana y control social permite una mejor actividad en el entorno de las comunidades donde ese desarrollan proyectos sociales en mejora de la calidad de vida de dicho sector.

4.2 Base Teórica

4.2.1 Teoría Liberal

La Teoría liberal de participación ciudadana se centra en la idea de que, la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas es esencial para el funcionamiento de una democracia participativa. Es por ello que Ramírez (2015) analiza diferentes modelos de participación ciudadana, incluyendo el enfoque liberal, y plantea una propuesta integradora que busca combinar diferentes enfoques teóricos para promover una participación ciudadana efectiva. En cambio, Ziccardi (2004) analiza la participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local, examinando la relación y aborda la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas desde una perspectiva liberal.

La teoría liberal de participación ciudadana se basa en los principios de la filosofía política liberal y defiende la importancia de la participación activa y voluntaria de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas. Esta teoría es un componente clave del liberalismo democrático y sostiene que una sociedad justa y democrática debe permitir a los ciudadanos tener una voz en los asuntos públicos y en la formulación de políticas (Gonzales y Chacon , 2014)

Se considera que los ciudadanos son los principales beneficiarios y afectados por las acciones gubernamentales, y, por lo tanto, deben tener la oportunidad de expresar sus opiniones, preferencias y necesidades acorde al lugar donde viven (Przeworski et al., 2003)

Del mismo modo, esta teoría enfatiza la importancia de la libertad individual y el derecho a la autodeterminación, donde los ciudadanos tienen el derecho y la libertad de participar en la política para mejorar los diferentes planes de trabajo, ya sea a través del voto, en grupos de interés o la expresión de sus opiniones en medios de comunicación y debates públicos.

4.2.2 Teoría de la Democracia Participativa

La Teoría de la Democracia Participativa es un tema de gran relevancia en la actualidad. Según diversos estudios, la participación de la ciudadanía en los procesos democráticos es fundamental para alcanzar una verdadera democratización Barber (2004). En este sentido, la participación ciudadana permite que las decisiones que se tomen representen verdaderamente las necesidades, preocupaciones e intereses de la comunidad. Además, la participación ciudadana fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, dándole poder a las personas para exigir que se tomen decisiones justas y equitativas (Balderacchi, 2015).

Es decir, la Teoría de la Democracia Participativa se refiere a la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas y en la gestión de los asuntos públicos. Esta teoría es objeto de estudio en diferentes momentos y contextos históricos, por otra parte, busca superar las limitaciones de la democracia representativa y promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones políticas.

La participación ciudadana es un derecho fundamental que debe ser promovido y garantizado por los gobiernos. Para ello, existen diversos mecanismos que permiten a los ciudadanos participar de manera continua en la toma de decisiones políticas y en la gestión de las cuestiones públicas. Algunos de estos mecanismos son los Consejos Ciudadanos Sectoriales, los Consejos Consultivos, las Audiencias Públicas, los Presupuestos Participativos, las Asambleas Ciudadanas, la Silla Vacía y los Cabildos Populares (Asamblea Nacional , 2010).

4.2.3 Teoría de Flujo de Problemas

La teoría del "flujo de problemas" es la que la aparición de un problema no garantiza su inclusión en la agenda gubernamental. Según Kingdon (1995) un problema puede ser incluido en la agenda gubernamental sólo si existe una combinación apropiada de tres corrientes: la corriente de problemas, la corriente de políticas. La primera corriente, la corriente de problemas, se refiere a la percepción de una necesidad o problema que debe ser resuelto, como la identificación de nuevas enfermedades o la preocupación por los altos niveles de delincuencia en una ciudad.

La segunda corriente, hace énfasis a la corriente de políticas, por su parte, se refiere a las posibles propuestas para abordar ese problema, es decir, cuáles son los posibles cursos de acción para resolver la problemática y qué instituciones pueden estar involucradas. Por último, la corriente política implica la aparición de factores políticos relevantes que favorecen o no la inclusión del problema en la agenda gubernamental, como el poder del votante o el apoyo político.

Siguiendo esta teoría, la inscripción de problemas es un proceso complejo y siempre incluye una serie de factores que influyen. Lo que es claro es que los gobernantes y las instituciones gubernamentales tienen un papel predominante en la toma de decisiones sobre la agenda pública. Sin embargo, también es importante destacar el rol que juegan las organizaciones civiles en este proceso porque cuando estas elevan la importancia de ciertos problemas influyen en la atención que el gobierno les presta. (Ribeiro, 2010)

4.3 Marco Legal

4.3.1 Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Art. 207.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades

que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

4.3.2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011)

Art. 2.- (...) Son sujetos de derechos de participación ciudadana todas las personas en el territorio ecuatoriano, las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, que puedan promover libremente las personas en el Ecuador o las ecuatorianas o ecuatorianos en el exterior.

Art. 4.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 29.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Art. 43.- El Estado fomentará la participación ciudadana a través de sus instituciones, en todos los niveles de gobierno, mediante la asignación de fondos concursables, becas educativas, créditos y otros, a fin de que, las organizaciones sociales realicen proyectos y procesos tendientes a formar a la ciudadanía en temas relacionados con derechos y deberes, de conformidad con la Constitución y la ley.

Art. 61.- Interrelación entre asambleas de diversos niveles territoriales. - Las asambleas cantonales, provinciales y regionales procurarán tener, entre sus integrantes, actoras y actores sociales de su nivel territorial de gobierno, así como, delegadas y delegados de las asambleas del nivel territorial inferior. En el caso de las asambleas parroquiales, deberán contar con la

representación de barrios, recintos, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión democrática.

4.3.3 Código Orgánico de Organización Territorial (2020)

Art. 302.- Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Art. 303.- Derecho a la participación. - El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 306.- Barrios y parroquias urbanas. - Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, para lo cual se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere.

Art. 307.- Funciones. - Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

- a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial;
- b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;
- c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;
- d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes;
- e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales;
- f) Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio;

g) Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación; y.

h) Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución

4.3.4 Ordenanza que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Loja

Esta ordenanza tiene como norte promover e implementar los espacios, niveles o instancias, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana reconocidos de manera expresa en el ordenamiento jurídico, incluyendo otras iniciativas sociales y las que tradicionalmente han sido utilizadas por la ciudadanía (la minga, por ejemplo), que integradas en el Sistema de participación Ciudadana del Cantón Loja, permitan garantizar

La titularidad y el ejercicio del derecho de participación por parte de la ciudadanía, con el fin de asegurar la deliberación y adopción compartida de decisiones entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, incluyendo la gestión compartida y control social de planes, políticas y proyectos públicos, abarcando el diseño y ejecución de presupuestos participativos;

-La democratización de la gestión pública;

-Que el ejercicio de la autoridad y las potestades públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja, se guíe a través del principio de participación ciudadana, incluyendo la transparencia y rendición de cuentas;

-El ejercicio de una de las tres funciones integradas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja, esta es, la Participación Ciudadana y Control Social.

4.4 Marco conceptual

4.4.1 Diagnóstico

Desde la perspectiva social, basándonos en lo propuesto por Luis Rondón (2018) el diagnóstico se convierte en el punto de partida para la identificación de áreas de necesidad, permitiendo así la formulación de estrategias específicas que aborden de manera precisa los problemas existentes. La etimología de la palabra "diagnóstico", según Grossman (1988), al significar discernir o reconocer una afección diferenciándola de cualquier otra, encuentra una aplicación directa en el análisis de las dinámicas comunitarias.

En el contexto de soluciones barriales, este discernimiento se vuelve crucial para diferenciar entre las diversas facetas de los desafíos presentes, desde cuestiones de vivienda y

educación hasta la participación ciudadana. La capacidad de reconocer estas afecciones de manera diferenciada es esencial para desarrollar estrategias específicas que se adapten a las necesidades particulares de la comunidad.

Así, el diagnóstico no solo sirve para identificar los problemas, sino que también sienta las bases para soluciones efectivas y sostenibles. Al abordar las carencias sociales desde una perspectiva integral, se pueden diseñar intervenciones específicas que fortalezcan la cohesión social, fomenten la participación comunitaria y mejoren la calidad de vida en el barrio. En este contexto, el diagnóstico emerge como una pieza clave en el proceso de desarrollo y aplicación de soluciones barriales contextualizadas y efectivas.

4.4.2 Demandas sociales

La comprensión de las demandas sociales se erige como un componente esencial en la formulación de soluciones barriales, ya que estas demandas se manifiestan en el espacio público a través de acciones colectivas arraigadas en el tiempo y vinculadas a procesos identitarios (Retamozo. M, 2009). En este sentido, el diagnóstico de las demandas sociales no solo implica reconocer las presiones directas ejercidas por la sociedad para obtener cambios, desarrollos o transformaciones, sino también entender la manera en que estas demandas se consolidan en grupos específicos dentro de la comunidad, por lo que las acciones colectivas, al sostenerse en el tiempo, revelan necesidades persistentes que deben ser abordadas en la búsqueda de soluciones barriales efectivas.

Por otro lado, apoyados en lo expuesto por Luz Arango (2007), se establece que la demanda social, entendida como el recurso mediante el cual las sociedades presionan para lograr cambios, se integra en el proceso de institucionalización en grupos específicos dentro de la sociedad, este proceso institucionalizado no solo refleja las aspiraciones de la comunidad, sino que también proporciona una plataforma organizada para abordar estas demandas de manera más estructurada y sostenible. En el contexto de soluciones barriales, el reconocimiento y la comprensión de estas demandas institucionalizadas son cruciales para diseñar intervenciones que no solo respondan a las necesidades presentes, sino que también promuevan un cambio duradero y positivo en las relaciones sociales del barrio.

Así, el diagnóstico de las demandas sociales se entrelaza con el proceso de identificación de problemas en la comunidad, sirviendo como base para la formulación de soluciones barriales que no solo aborden las necesidades inmediatas, sino que también promuevan el desarrollo sostenible y la transformación positiva en las relaciones sociales. La

comprensión de las demandas sociales y su integración en el diseño de intervenciones contribuye a la construcción de soluciones que respetan y fortalecen la identidad comunitaria, generando cambios significativos y duraderos en el entorno barrial.

4.4.3 Barrio

La noción de "barrio" se presenta como un concepto elusivo y polifacético, que escapa a una definición unívoca debido a su amplia variabilidad, tal como señala la Social Exclusion Unit (2001). El intento de encapsular lo que constituye un barrio en una definición exacta es un reto, dado que los autores concluyen que no hay una descripción precisa y universalmente aceptada de este término. Esta observación destaca la complejidad inherente a la conceptualización de los barrios, reflejando la diversidad de perspectivas y experiencias que pueden surgir de diferentes contextos.

Por otro lado, Nelo (2009) ofrece una perspectiva más concreta al definir el barrio como una "área urbana de atención especial" que se distingue geográficamente y se utiliza principalmente para viviendas habituales. Esta definición aporta una dimensión espacial y funcional al concepto, sugiriendo que los barrios son sectores claramente demarcados dentro del tejido urbano, con una vocación residencial predominante.

Al contemplar la definición de barrio desde la óptica de "comunidad", se enfatiza su carácter como un espacio de convivencia humana con atributos distintivos, según lo reitera la Social Exclusion Unit (2001). Esta perspectiva subraya la importancia de las relaciones sociales y la identidad colectiva que se forjan dentro de estos espacios, apuntando a la idea de que un barrio trasciende su mera constitución física para abrazar las dimensiones social y emocional de quienes lo habitan. Reconocer la complejidad y la diversidad de los barrios implica entender que cada comunidad tiene sus propias necesidades, desafíos y dinámicas; por tanto, las soluciones deben ser diseñadas de manera participativa, considerando la riqueza de las relaciones comunitarias y la identidad única de cada barrio.

4.4.4 Organización Barrial

La conceptualización de las organizaciones barriales, según Peters (2020), se enfoca en su emergencia y operación dentro de contextos urbanos específicos, destacando su participación activa en la respuesta de acontecimientos sociales y políticos de relevancia. Esta definición pone de relieve el papel dinámico que estas entidades desempeñan en sus comunidades, no solo reaccionando ante eventos significativos, sino también contribuyendo proactivamente al tejido social y político de sus entornos.

Según Correa et al. (2020) amplían esta visión al señalar el impacto tangible de las organizaciones barriales en el diseño urbano y la accesibilidad de servicios esenciales. Su influencia se extiende a la creación y mantenimiento de la cultura del barrio y al fortalecimiento de su sentido de pertenencia. Esta perspectiva subraya la capacidad de estas organizaciones para moldear la identidad y la experiencia vivencial de los espacios urbanos, evidenciando una interacción continua entre las dinámicas sociales y el entorno físico.

Heiss (2020), por su parte, contextualiza la actuación de las organizaciones barriales dentro de un marco más amplio, argumentando que reflejan y responden a las dinámicas sociales y políticas del país. Esta visión reconoce a las organizaciones barriales como entidades que, aunque focalizadas en necesidades y retos locales, son parte integrante de una comunidad más grande, como la ciudad o el país. Esta interconexión sugiere que las acciones y los impactos de las organizaciones barriales trasciendan sus límites geográficos, contribuyendo a la conformación de la sociedad en su conjunto. Su capacidad para influir en el diseño urbano, en la accesibilidad de servicios y en la cultura local resalta el potencial de las mismas para actuar como catalizadores de innovación y mejora comunitaria.

4.4.5 Directiva Barrial

Según, Hadad y Comelli (2012) destaca la importancia de las "Directiva Barrial", estas entidades promueven la participación ciudadana en el ámbito local, subrayando su papel en el impulso del desarrollo comunal y la gestión de políticas públicas a nivel barrial. Este enfoque resalta la función esencial de las directivas barriales en fomentar la implicación de los ciudadanos en los procesos democráticos y en la toma de decisiones, reforzando la idea de que una comunidad organizada y activa es fundamental para el diseño y la implementación efectiva de políticas que respondan a sus necesidades específicas.

A través de las directivas barriales, los ciudadanos organizados no solo participan activamente en la política local, sino que también colaboran estrechamente con el estado y sus representantes para asegurar la transparencia, la rotación de poder y la ética en la administración de los recursos públicos. Esta colaboración es crucial para construir una gobernanza local efectiva y para promover un desarrollo comunitario sostenible y equitativo.

Por otro lado, Belavi y Murillo (2020) enfocan la discusión hacia el ámbito educativo, destacando el papel del liderazgo en la superación de obstáculos contextuales y en la promoción de una educación inclusiva y equitativa. Esta perspectiva es particularmente relevante para las directivas barriales, dado que la educación se considera un pilar fundamental en el desarrollo comunal. Las directivas son participes en el ámbito educativo demostrando su capacidad para

influir en áreas cruciales para el bienestar y el progreso de la comunidad. Integrar estas perspectivas subraya las diferentes facetas de las directivas barriales en la promoción de la participación ciudadana, la gestión de políticas públicas y en el desarrollo de la comunidad.

4.4.6 Participación

La participación en soluciones barriales se basa en la colaboración activa de los ciudadanos y los consejos barriales para el desarrollo local y la gobernanza, como se muestra en los estudios de Esparza y Jaramillo (2022) y Tóala y Macías (2020). Estos procesos refuerzan el tejido social y promueven soluciones inclusivas y sostenibles, siendo fundamentales para la construcción de sociedades democráticas y resilientes. La participación directa asegura que las intervenciones sean relevantes y arraigadas en las necesidades locales.

La implicación directa de los residentes en la planificación y ejecución de proyectos garantiza que las soluciones respondan de manera efectiva a las necesidades y deseos de la comunidad. Además, fortalece el tejido social, promueve la responsabilidad compartida y mejora la relación entre los ciudadanos y las instituciones gubernamentales. Este enfoque participativo no solo aborda las cuestiones prácticas de desarrollo urbano y gestión de servicios, sino que también empodera a las personas, fomentando un sentido de pertenencia y compromiso con el bienestar colectivo

4.4.7 Ciudadanía

La ciudadanía, basada en la opinión de Antonio Pérez (2002) en ocasiones, puede ser definida como el conjunto de normas que se encargan de regular el status jurídico y político de todos los ciudadanos, lo que significa que este concepto abarca la imagen “legal” de los ciudadanos pertenecientes a una comunidad, enmarcando así sus derechos y responsabilidades, basados en un sentido de pertenencia; por otro lado, el concepto de “ciudadanía”, hace alusión al grado de autonomía que poseen las colectividades, las cuales son, en efecto, parte de una comunidad mucho más grande, como el mismo país, además, permite diferenciar entre ciudadanos de distintas colectividades soberanas, debido al status otorgado a cada uno (Lizcano. F, 2012).

La ciudadanía, en su núcleo, refleja la intersección entre el individuo y la sociedad, destacando la importancia de la participación activa para el desarrollo democrático y sostenible. En una era de globalización y desafíos transnacionales, la expansión del concepto hacia una ciudadanía global sugiere un camino hacia la resolución de problemas compartidos, como el

cambio climático y la desigualdad social, enfatizando la necesidad de educación y acción colectiva.

4.4.8 Participación Ciudadana

En la actualidad, la participación ciudadana es vista como una herramienta fundamental de la democracia. Según Flor y Sáenz (2018) la participación activa y organizada de los ciudadanos permite el fortalecimiento de los mecanismos democráticos, así como la construcción de una verdadera ciudadanía activa y participativa. De esta forma, se logra una sociedad más equitativa y justa.

Por otro lado, Castellanos (2020) sugiere que la participación ciudadana es necesaria para la construcción de una democracia real y efectiva, permitiendo la creación de procesos más transparentes y responsables, así como la inclusión de los ciudadanos en la construcción y ejecución de políticas públicas. Es importante mencionar que la participación ciudadana no debe limitarse solo a la elección de representantes o a la participación en organizaciones civiles o políticas. La participación ciudadana debe estar presente en todos los ámbitos y espacios públicos donde se toman decisiones. Incluso, en las plataformas digitales, la participación del ciudadano es indispensable para la toma de decisiones políticas importantes y la formulación de políticas públicas.

La participación ciudadana igualmente es definida como una actividad dirigida a influir directa o indirectamente en las políticas, en unos casos influye en quienes tienen que tomar las decisiones y en otros la influencia sobre las decisiones que se deben tomar, en cualquier caso, sería un instrumento para conseguir algo, de influir en la realidad de su comunidad.

4.4.9 Mecanismos de Participación Ciudadana

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece una lista de mecanismos de participación ciudadana en Ecuador, iniciando con los Consejos Ciudadanos Sectoriales, los cuales son instancias sectoriales de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter nacional y sectorial, impulsadas por la Función Ejecutiva y se desempeñan como redes de participación de la sociedad civil. Además, los Consejos Consultivos son mecanismos de asesoramiento que se constituyen en espacios de consulta. Del mismo modo, las Audiencias Públicas son una instancia de participación habilitada por la autoridad responsable por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía. (Nacional, 2011)

Una parte fundamental en la lucha contra la corrupción son los Presupuestos Participativos siendo instrumento de política y gestión, a través del cual las autoridades

regionales, locales y las organizaciones de la población debidamente representadas, discuten y aprueban los presupuestos temáticos con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar.

Las Asambleas Ciudadanas son consideradas como la máxima instancia de deliberación y decisión para el ejercicio de la democracia comunitaria, sus decisiones son vinculantes para el marco de la ley, también se cuenta con la Silla Vacía que es otro mecanismo y uno de los más utilizados y tiene como propósito que él o la representante participe en el debate y en la toma de decisiones dentro de los gobiernos autónomos descentralizados (GADs). Finalmente, los Cabildos Populares son una instancia de participación cantonal mediante la convocatoria abierta a toda la ciudadanía, es una sesión pública con la finalidad de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal y tiene únicamente carácter consultivo (Fernandez, 2018).

4.4.10 Gobernanza

La gobernanza es un concepto que ha cobrado cada vez más relevancia en las últimas décadas. A medida que los gobiernos se enfrentan a problemas cada vez más complejos y globales, la gobernanza se ha convertido en un enfoque clave para entender el papel de los diferentes actores y las formas en que trabajan juntos para abordar dichos problemas. En términos generales, la gobernanza puede ser entendida como el proceso mediante el cual las instituciones, normas, reglas y prácticas que conforman un sistema político y social que interactúan para producir decisiones y políticas públicas (Zurbriggen, 2011)

En este sentido, la gobernanza no se limita a los gobiernos, sino que abarca a todas las instituciones y actores que influyen en la toma de decisiones. Uno de los aspectos clave es la participación de múltiples actores y la cooperación entre ellos. En lugar de ser un proceso centralizado en el que el Estado es el principal actor, la gobernanza busca involucrar a actores no estatales como la sociedad civil, los empresarios y las organizaciones intergubernamentales, entre otros, esto significa que la gobernanza puede ser vista como un enfoque más colaborativo y descentralizado que el tradicional enfoque jerárquico y centralizado.

La gobernanza se centra en la gestión de los procesos y la administración del poder, implicando la necesidad de establecer procesos y mecanismos de control y responsabilidad que permitan garantizar que los diferentes actores se involucren de manera significativa y constructiva. Esto a su vez conduce a una mayor transparencia y rendición de cuentas, de los gobiernos y los actores no estatales (Roth, 2019)

4.4.11 Agenda pública

La agenda pública tiene gran importancia en política, que hace referencia a los temas y asuntos que las autoridades gubernamentales que deciden incluir en su planificación y toma de decisiones políticas. En este sentido, la agenda pública es creada y definida por los gobiernos, pero en su elaboración pueden participar diversos actores sociales y políticos, incluyendo organizaciones civiles, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanos en general. Por lo tanto, la inclusión como la exclusión de ciertos temas en la agenda pública pueden ser influenciados por actores externos al gobierno y no son el resultado de la simple deliberación interna de la administración de turno. (Zhu y Blood , 1996).

La agenda pública puede ser un reflejo de las preocupaciones y necesidades de la sociedad en su conjunto, o puede ser una imposición de la visión política de los gobernantes en turno. Por lo tanto, es importante que la sociedad civil tenga un papel activo en la definición de la agenda pública, para que realmente se reflejen los temas de relevancia para la sociedad en general (Casar y Maldonado, 2008).

Es posible que se observen temas que quedan excluidos de la agenda pública incluso cuando son importantes, y su inclusión solo se logra gracias al trabajo de organizaciones civiles, movimientos sociales o partidos políticos que logran presionar al gobierno hasta que estos temas sean considerados. Este fue el caso, por ejemplo, de la agenda de los derechos humanos en América Latina. Algunos autores como Campo (2023) argumentan que la inclusión de ciertos temas en la agenda pública depende de los intereses de los grupos que tienen poder, mientras que otros temas pueden tener importancia, pero no ser considerados por no tener el apoyo de quienes tienen el poder.

4.4.12 Inscripción de los problemas en la agenda pública

La inscripción en la agenda pública son los problemas o temáticas que los gobiernos consideran relevantes para abordar en su gestión y su consolidación, los mismos que no son un proceso simple y la inclusión de algunos temas que en ella puede ser complicada.

Para acotar, es importante destacar que no todos los problemas son incluidos en la agenda. Al respecto, Cohen et al. (2011) acuñaron el concepto "puerta estrecha" para referirse al proceso por el cual sólo algunos problemas, o ninguno, son seleccionados a partir de un gran número de problemas que requieren atención estatal. En consecuencia, aquellos temas que no consiguen entrar en la "puerta estrecha" tienen pocas probabilidades de convertirse en parte de la agenda gubernamental.

4.4.13 Políticas Públicas

Las políticas públicas emergen como un puente vital entre la ciudadanía y el ámbito político, sirviendo como mecanismos colectivos destinados a enfrentar retos sociales y fomentar el bienestar común. Esta perspectiva, sugerida por, Rinfret et al. (2022) resaltan la trascendencia de la implicación ciudadana y el impacto tangible en la elaboración de políticas. En este sentido, las políticas públicas no se limitan a ser meras decisiones gubernamentales, más bien se transforman en un proceso dinámico que requiere un escrutinio riguroso y la valoración de alternativas diversas, tal como argumentan (Kraft y Furlong 2020).

Por otra parte, Knill y Tosun (2020) ofrecen una visión amplia al considerar las políticas públicas como un ámbito tanto de estudio como de aplicación práctica, que abarca desde la concepción hasta la ejecución de las mismas. Esto subraya la importancia de la participación comunitaria activa en la política pública y la implicación directa de los ciudadanos en la concepción, análisis y ejecución de políticas públicas puede que lleguen a ser especialmente fructíferas en el ámbito local, donde las soluciones son diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de la comunidad.

Al adoptar un enfoque basado en la colaboración entre los ciudadanos y los responsables de la formulación de políticas, se puede fomentar un entorno más inclusivo y sostenible, donde las soluciones barriales no solo aborden desafíos inmediatos, sino que también contribuyan al bienestar a largo plazo con el propósito de satisfacer las necesidades de la colectividad.

4.4.14 Plan de acción

La elaboración de un plan de acción, como lo señala la GFCGlobal (2018), se concibe como un instrumento versátil que puede adoptar diversas formas, desde una lista hasta una guía detallada, proporcionando una estructura para todas las actividades necesarias en la consecución de un objetivo específico, por lo que este enfoque práctico resalta la importancia de la claridad y la planificación detallada en el proceso de ejecución.

Al mismo tiempo, Maricruz Corrales (2010) agrega una capa adicional al concepto, al subrayar que un plan de acción no solo se centra en las actividades, sino que también considera las condiciones vigentes, transformándolas en oportunidades o limitaciones. Esta perspectiva más amplia destaca la adaptabilidad necesaria para enfrentar circunstancias cambiantes.

Cuando aplicamos estas definiciones al contexto de soluciones barriales, un plan de acción se vuelve crucial para abordar los desafíos y aspiraciones de una comunidad; al ser un marco que no solo establece las actividades necesarias, sino que también evalúa el entorno

circundante, un plan de acción se convierte en una herramienta estratégica para desarrollar e implementar soluciones barriales efectivas.

La flexibilidad inherente en su estructura permite ajustes según las condiciones sociales, económicas y políticas del entorno, maximizando así el impacto positivo de las intervenciones comunitarias, en este contexto, un plan de acción bien diseñado no solo guía la ejecución de actividades específicas, sino que también se adapta a las realidades cambiantes, potenciando su eficacia en la búsqueda de soluciones sostenibles y centradas en la comunidad.

4.5 Marco referencial

El barrio Cumbe se encuentra delimitado al norte con la quebrada Sayo, al sur con la quebrada Shilipara, al este con el barrio Cumbe Alto y al oeste con el barrio San Isidro, se encuentra ubicado a 2 kilómetros del centro de la parroquia Chantaco, vía a Chuquibamba, para su acceso cuenta con una vía angosta la cual no se encuentra asfaltada, pero si en condiciones para ingresar un medio de transporte de carga liviana ya sea vehículo, moto, camión o a vez realizar una caminata.

Un lugar donde sus habitantes son personas amables y la mayoría de su población se encuentra en una edad promedio de 50 y 70 años, en algunos casos pasan de los 95 años, además se dedican principalmente a actividades agrícolas destacándose a la siembra y cosecha de verduras como: coliflor, perejil, apio, espinaca, acelga, lechuga entre otras. Es importante destacar que la mayoría son propietarios de varias extensiones de terreno, las cuales son fértiles y aptas para la siembra, de tal manera que cuentan con cuidados meticulosos y son tratadas diariamente con abonos orgánicos lo que garantiza su conservación y buen uso del suelo. Los productos agrícolas se comercializan tanto a nivel local en mercados de Loja, Catamayo, Vilcabamba y Malacatos, como también vendidos a empresas reconocidas como Ile. Además, en el barrio se lleva a cabo la crianza de animales como cuyes y pollos, los cuales son comercializados en los mercados más cercanos, así también como en reconocidos locales de venta de comida como Mama Lola y Lolita, entre otros.

5. Metodología

5.1 Área de estudio

El barrio Cumbe se encuentra ubicado en la parroquia rural Chantaco de la provincia de Loja. Limita al norte con la quebrada Sayo, al sur con la quebrada Shilipara, al este con el barrio Cumbe Alto y al oeste con el barrio San Isidro. (Municipio de Loja, 2023)

Figura 1. *Ubicación geográfica del barrio Cumbe*



Nota. Imagen satelital del Barrio Cumbe dividido por sectores. Fuente: Google Earth (2024).

5.2 Enfoque Metodológico

Para esta investigación se aplicó un enfoque mixto, utilizando datos cualitativos y cuantitativos. La información se recopiló mediante ficha de observación, entrevistas y encuestas las que permitieron identificar las características demográficas y necesidades que presenta el barrio Cumbe, parroquia Chantaco del cantón y provincia de Loja a fin de conocer los indicadores planteados, el compromiso de las autoridades y la participación de los moradores en la resolución de sus problemáticas y toma de decisiones.

5.3 Método de Investigación

Se empleó el método inductivo el mismo que permitió identificar las problemáticas existentes en el barrio Cumbe, parroquia Chantaco del cantón y provincia de Loja, mediante la observación con el propósito de llegar a recabar la información primaria y necesaria para el proceso de investigación.

5.4 Diseño de estudio

La investigación se basa en un enfoque de carácter exploratorio – descriptivo, el mismo que permitió recopilar información acerca de las particularidades y características del barrio mediante un recorrido. En base a la información recolectada, se logró identificar las

problemáticas existentes con la finalidad de conocer la realidad del mismo y plantear posibles soluciones.

5.5 Tipo de estudio

En el proyecto investigativo se tomó a consideración un periodo específico que comprende desde octubre del 2023 hasta febrero del 2024. Por lo tanto, se llevó a cabo una investigación de corte transversal y se aplicó un enfoque de diseño no experimental donde no se plantean hipótesis. Este enfoque implica una vinculación esencial con la comunidad buscando promover una participación activa y organizativa.

5.6 Técnicas

- ***Fichas de observación:*** Se realizó un recorrido por el barrio Cumbe, parroquia Chantaco del cantón y provincia de Loja para observar el área de estudio y las características de los componentes de infraestructura, servicios básicos, infraestructura de transporte, educación y salud, señalética ambiental, seguridad y prevención del delito, empleo y desarrollo económico, obteniendo una información confiable y precisa. Misma que será representada en una tabla dividida por componentes con su respectivo análisis.
- ***Entrevista:*** Se aplicó al presidente de la junta de agua de riego como actor clave en el barrio, utilizando preguntas abiertas, las mismas que fueron contestadas en la aplicación de KoboToolBox. Puesto que permitió conocer su opinión con respecto a las problemáticas que aqueja al barrio. Los datos obtenidos serán representados mediante una tabla donde se dé a conocer el componente, el actor, la respuesta y un aporte personal en base a lo observado.
- ***Encuesta:*** Fueron dirigidas a los jefes de hogar, o en su ausencia una persona mayor de 18 años, misma que fue desarrollada en la aplicación KoboToolBox y cuenta con 37 preguntas divididas en componentes. Esta herramienta fue elaborada por el proyecto de soluciones barriales participativas y aplicada por el grupo de investigación mediante un dispositivo móvil, donde no era necesaria la conexión a internet. Para su representación se utiliza los datos obtenidos en la aplicación Excel con un análisis de las gráficas obtenidas.

- **Software:** Se empleo la aplicación KoboToolBox como la herramienta principal para recopilar los datos de las encuestas como de las entrevistas. Esta elección nos facilitó realizar un análisis ordenado y organizado de los datos recabados, garantizando una gestión eficiente de la información.
- **Matriz de ponderación:** Esta matriz permitió comparar los problemas identificados, utilizando criterios relevantes como la pertinencia, viabilidad e incidencia. A través de un proceso de ponderación, asignamos un puntaje de 1 al problema considerado más relevante y 0 al problema menos importante. Al sumar las puntuaciones en cada celda, obtenemos totales que nos permiten visualizar con claridad cual es el problema más relevante. Cabe destacar que el puntaje más alto en los “totales verticales” indica el problema más importante, mientras que el puntaje más alto en los “totales horizontales” señala el problema menos prioritario, por lo cual se permite identificar el problema central mismo que será abordado.
- **Matriz de validación:** La utilización de esta matriz nos permitió validar el problema central mediante la consideración de las opiniones de los moradores. Para ello, se aplicaron 5 factores de ponderación: 1 totalmente en desacuerdo; 2 en desacuerdo; 3 indiferente; 4 de acuerdo; 5 totalmente de acuerdo, Al sumar los puntajes de cada fila y encontrar que estos se sitúan en un rango de 16 a 25, se concluye que los problemas identificados pueden ser abordados mediante de un proyecto de inversión.

5.7 Población y muestra:

Según el PDOT (2019 -2023), el barrio Cumbe, parroquia Chantaco del cantón y provincia de Loja cuenta con 146 habitantes los mismos que se dividen en una familia tipo 4 personas según lo indica el INEC, dando como resultado 36 familias lo que significa el total de la población objeto de estudio.

6. Resultados

El proyecto “Soluciones Barriales participativas” tiene por objetivo general Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del barrio Cumbe¹, parroquia Chantaco del cantón y provincia de Loja

Por lo tanto, para su cumplimiento se desplazan tres objetivos específicos los cuales se detallan a continuación:

6.1 Objetivo uno: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Para dar con el cumplimiento y desarrollo de este objetivo se realizaron diferentes actividades que permitieron diagnosticar las problemáticas² que afectan a la comunidad y que no han sido solventadas a través de las diferentes administraciones, del barrio Cumbe, parroquia Chantaco del cantón y provincia de Loja.

En primer lugar, se realizó un recorrido por el barrio en colaboración de los moradores, con la finalidad de identificar al líder barrial³, y levantar información correspondiente a las necesidades y problemáticas de la comunidad. Obteniendo como resultado que el barrio no cuenta con una directiva barrial conformada y solamente existe el presidente de la junta de agua de riego el mismo que hace el papel de representante barrial.

Posterior a ello se convocó a los moradores a una reunión la cual se realizó el día 03 de diciembre del 2023, que tuvo la finalidad de socializar⁴ el proyecto Soluciones Barriales Participativa, a la cual asistió el presidente de la junta de agua de riego, quien hasta ese momento fungía como representante barrial. Durante la reunión, los moradores expusieron las necesidades y problemáticas que aquejan al barrio, para lo cual se comprometieron a participar activamente en todas las actividades que se realicen a fin de colaborar en el desarrollo del barrio.

¹ Ver anexo 1: Barrio Cumbe

² Ver anexo 2: Diagnostico de las problemáticas

³ Ver anexo 3: Reconocimiento del líder barrial

⁴ Ver anexo 4: Reunión para la socialización del proyecto

En una segunda ocasión se realizó una reunión, la cual se hizo a través de una convocatoria escrita a los moradores detallando el lugar y la hora del encuentro, que tuvo lugar en la casa comunal el 28 de enero del 2024 a las cinco de la tarde, cuya misión fue conformar la directiva barrial; misma que contó con la presencia de 9 personas tomando en consideración que el barrio cuenta con 146 habitantes, lo que dejó entre ver un ausentismo de participación y la poca importancia que le dan a los temas relacionados con el desarrollo de la comunidad.

El presidente de la junta de agua de riego dio inicio a la reunión⁵ con un cordial saludo a todos los presentes, así mismo se expresó su agradecimiento por la participación y se aprovechó la ocasión para explicar el propósito detrás de la creación de la directiva barrial, de tal manera que se destacaron los múltiples beneficios que conlleva contar con una directiva que represente al barrio, además se enfatizó la necesidad de trabajar en conjunto para fortalecer la comunidad y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Posteriormente, se procedió a la elección de los miembros de la Directiva, los asistentes propusieron posibles nombres y se recolectaron los votos de cada uno de los presentes, resultando en la conformación de la directiva del barrio, una vez establecida la nueva directiva, se abrió un espacio para presentar propuestas, inquietudes o sugerencias para el mejoramiento de la comunidad.

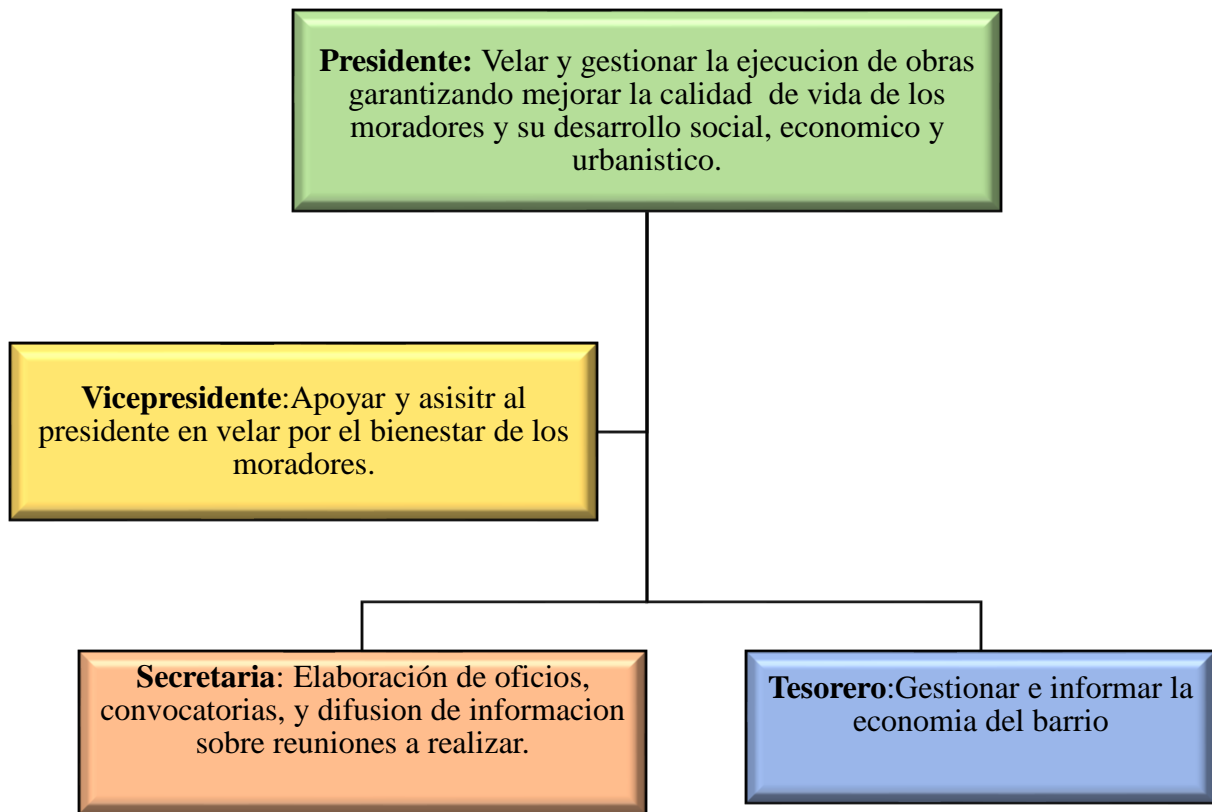
Finalmente se procedió a la firma de un documento que legalizaba la directiva⁶ y que incluía los acuerdos establecidos, así como el acta de compromiso⁷, con el fin de trabajar de manera conjunta en beneficio del barrio Cumbe, para concluir la reunión, el presidente de la directiva expresó su agradecimiento a todos los presentes por brindarle la oportunidad de representarlos y enfatizó su compromiso de trabajar conjuntamente con todos los moradores para fomentar una participación activa en la toma de decisiones.

⁵ Ver anexo 5: Reunión para la creación de la directiva

⁶ Ver anexo 6: Legalización de la directiva

⁷ Ver anexo 7: Acta compromiso

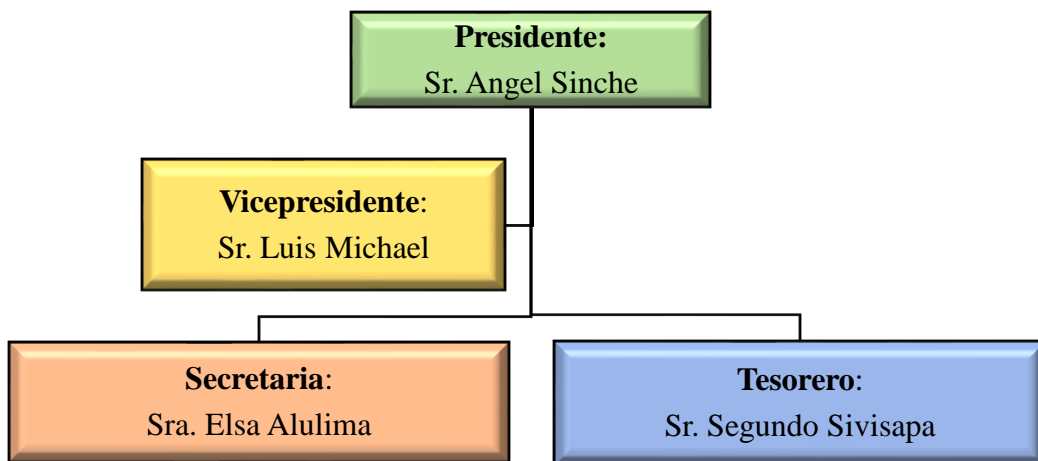
Figura 2. Organigrama funcional de la directiva del barrio Cumbe



Nota. La figura muestra el organigrama de la directiva y una breve descripción de lo que realiza cada integrante.

Fuente: elaboración propia

Figura 3. Estructura de la directiva barrial de Cumbe.



Nota. La figura muestra la conformación de la directiva del barrio Cumbe (2024), parroquia Chantaco del Cantón y provincia de Loja. Fuente elaboración propia.

Tabla 1. Identificación de las necesidades básicas

Componente	Resultados
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> El barrio presenta muchas falencias y necesidades, como la falta de espacios públicos, recreativos, vías de acceso sin pavimenta y la existencia de una parada de buses en mal estado; sin embargo, logra cubrir áreas importantes, como la existencia de una escuela y una casa comunal.
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> Las necesidades identificadas afectan únicamente a una parte de la comunidad, dado que no tienen acceso a servicio de alcantarillado, agua potable, y una cierta parte de la población cuenta con iluminación pública, dando origen de inconformidad a los moradores del sector respecto a dichos servicios.
Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> La situación de las vías principales y secundarias es muy precaria, dado que no se encuentran asfaltadas, lo cual limita la accesibilidad y la cómoda circulación; además, no cuentan con servicio de transporte público y estacionamiento, solamente cuenta con bus interprovincial con un horario limitado, donde el usuario debe esperar el transporte en un lugar estratégico a la falta de boleterías.
Educación y salud	<ul style="list-style-type: none"> Si bien el barrio cuenta con un centro educativo, las condiciones de infraestructura están en mala calidad y las áreas de recreación en la misma condición. Donde el docente hace una labor maratónica para impartir los conocimientos. Por otro lado, los moradores no tienen acceso a servicios de atención médica primaria y al existir la necesidad de atención medica deben trasladarse a otros lugares lo cual representa una imperante necesidad dentro de la comunidad.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> El barrio presenta una situación ambiental deficiente, pues se identifica la presencia de contaminación ambiental, lo cual es resultado de la ausencia de un servicio de recolección de basura y la falta conocimiento en el buen manejo de los residuos por parte de los vecinos, dado que no muestran preocupación y cuidado proactivo del medio ambiente.
Señalética	<ul style="list-style-type: none"> La única señalética existente es un rótulo que denota el ingreso al barrio, fuera de ello, no existe ningún otro elemento, lo cual resulta en que se vuelva complejo encontrar la ubicación del barrio.
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> La percepción de los vecinos del barrio señala que ya no es seguro, debido a la presencia de individuos ajenos a la comunidad, además, no existe la presencia de fuerzas de seguridad como la policía o guardia ciudadana, lo que da lugar al aumento de los niveles de delincuencia y vandalismo.
Empleo y desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> En este sentido, la fuerza económica y laboral del barrio reside en la agricultura, dado que los miembros de la comunidad dedican su trabajo al cultivo y la crianza de animales domésticos, con el afán de concretar ventas al por mayor en localidades más grandes, como Loja, Catamayo o Vilcabamba y en otros casos para el consumo familiar.

Nota. Análisis de los resultados obtenidos al aplicar la ficha de observación en el barrio Cumbe ,2023-2024, dividida por componentes.

Tras analizar los resultados obtenidos en la ficha de observación⁸, se ha podido evidenciar que el componente de infraestructura es muy escaso ya que solo cuentan con una escuela, pero no en buenas condiciones ni de calidad, además poseen una casa comunal misma que se encuentra en construcción, por otra parte, es importante resaltar la carencia de espacios recreativos como áreas verdes, juegos infantiles o canchas deportivas, esta necesidad conlleva a que los moradores no puedan realizar actividades de recreación en entornos apropiados, llevándolos a utilizar las instalaciones de la institución educativa, este uso inapropiado contribuye al deterioro y la contaminación del área debido a la acumulación de basura.

En materia de servicios básicos, se enfrentan desafíos en el suministro de agua potable, saneamiento y electricidad, con preocupaciones adicionales sobre la iluminación pública y la seguridad en espacios públicos. En cuanto a educación y salud, existe la infraestructura deficiente y la falta de acceso a servicios médicos primarios. La gestión inadecuada de residuos contribuye a la contaminación ambiental, exigiendo medidas urgentes; por otro lado, la señalética y la seguridad presentan deficiencias, desde la ubicación del barrio hasta la percepción generalizada de inseguridad, destacando la necesidad de mejoras en la presencia policial y la colaboración comunitaria. En el ámbito económico, a pesar de oportunidades económicas locales en agricultura y microempresas, se requiere un enfoque más amplio en programas de emprendimiento. Por lo que es importante resaltar que el barrio enfrenta una serie de desafíos multidimensionales que requieren acciones coordinadas para mejorar la calidad de vida y fomentar un desarrollo sostenible y sustentable entre sus habitantes.

⁸ Ver anexo 8: Ficha de observación

Tabla 2. *Criterio del actor clave sobre problemas del barrio*

Componentes	Actor	Respuestas	Aporte
Principales problemáticas que afectan al barrio		Las problemáticas que más afectan a nuestra comunidad son agua potable, alcantarillado, calles sin pavimento, recolección de basura.	Al realizar la conformación de la directiva del barrio se pretende que gestionen la atención necesaria a las diferentes necesidades que presenta el barrio.
Se han realizado gestiones para dar soluciones a los problemas del barrio.	Presidente de la junta de agua de riego del barrio Cumbe	Si se han realizado las gestiones o trámites correspondientes, pero hasta el momento no se han dado soluciones inmediatas.	Con la representación de la directiva se pretende que se dé oídos, a los tramites solicitando atención a las problemáticas que tiene el barrio por parte de las autoridades competentes.
Los moradores del barrio participan en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio.		Si existe participación, pero no por iniciativa propia al contrario solo cuando existen convocatorias obligatorias por parte de la directiva del agua de riego y así se evitan de ser sancionados.	Incentivar a los moradores a una participación activa de forma voluntaria, para que sean parte de la toma de decisiones.
Acciones que lleve a mejorar la participación ciudadana del barrio		Por medio de la directiva barrial ya que ella nos guiará y comprometerá a todos como moradores para un mejor desarrollo local.	Elaborar estrategias donde se integre a los moradores en actividades, promoviendo así una participación activa y voluntaria.

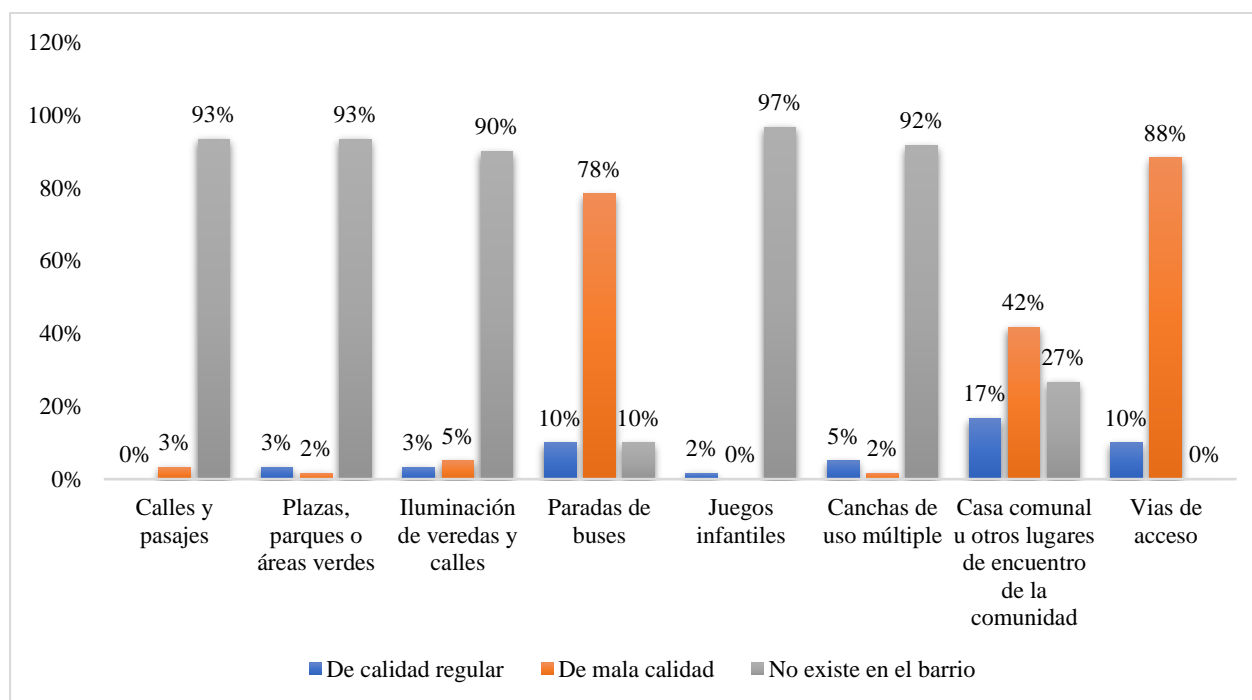
Nota. Análisis y aporte de los resultados obtenidos de la entrevista del barrio Cumbe, dividida por secciones, 2023-2024.

La entrevista⁹ se llevó a cabo con el presidente de la junta de agua de riego, donde se abordaron varios aspectos relacionados con la colaboración de los moradores y las gestiones realizadas en el barrio para impulsar su desarrollo. La información recopilada en la entrevista contribuyó significativamente a mejorar nuestra comprensión del contexto comunitario y a aumentar la fiabilidad de los aspectos clave identificados en el estudio.

⁹ Ver anexo 9: Entrevista

Por otro lado, la encuesta¹⁰ se realizó a una muestra del barrio ya establecida en la metodología, considerando que la población objetivo era de 36 casas, dado que la información se la obtuvo del censo 2010, obteniendo información ineficiente, por ende, al palpar la realidad de la comunidad se realizó un número mayor de encuestas, dando un total 59 hogares encuestados.

Figura 4. Infraestructura

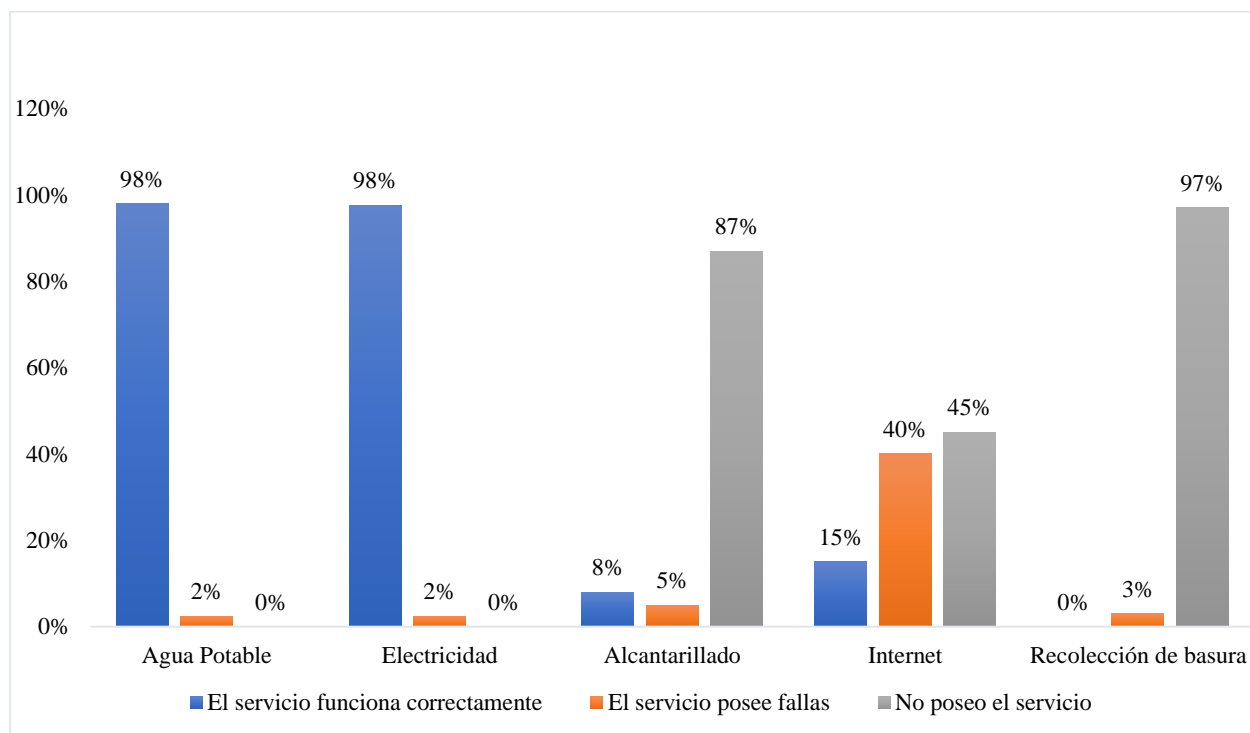


Nota. La figura representa las condiciones de infraestructura del barrio Cumbe 2023-2024.

De acuerdo a lo resultados obtenidos la figura muestra que los aspectos como: calles y pasajes, plazas o áreas verdes, iluminación, juegos infantiles y canchas de usos múltiple, no existen en el barrio de acuerdo a las personas encuestadas manifiestan que la inexistencia de estos factores provoca que el barrio no cuente con un ornato adecuado y tenga mal aspecto, además manifiestan que las autoridades no han realizado las gestiones necesarias para solventar estas problemáticas. Además, es importante destacar que 8 de cada 10 moradores manifiestan que cuentan con vías de acceso al barrio en mala calidad dado que no se encuentran asfaltadas, lo que provoca incomodidades y afecta la salud debido a la generación de polvo.

¹⁰ Ver anexo 10: Encuesta

Figura 5. Servicios Básicos

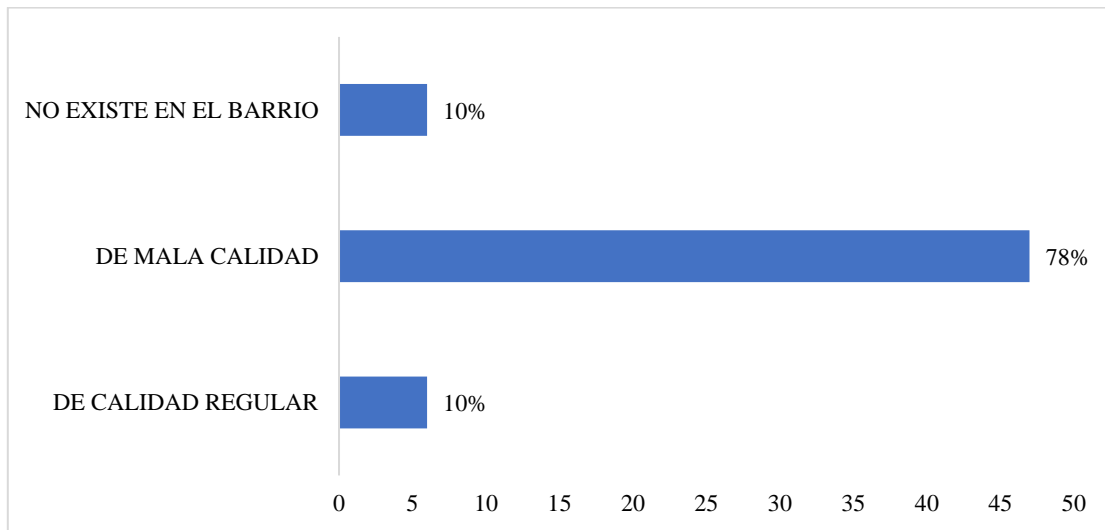


Nota. La figura representa las condiciones de acceso a servicios básicos del barrio Cumbe 2023-2024.

Los resultados obtenidos demuestran un grado de satisfacción notable respecto al acceso a servicios básicos dentro del barrio, en tema de agua potable y electricidad, pues casi la totalidad de encuestados manifiestan que el servicio funciona de forma correcta; sin embargo, el panorama es totalmente distinto en cuanto a alcantarillado y recolección de basura, pues un alto porcentaje de los encuestados manifiestan no poseer el servicio, lo cual representa un alto grado de inconformidad en este ámbito.

Si bien la positiva expresada respecto al acceso a agua potable y electricidad son buenos indicadores, la contraparte de alcantarillado y recolección de basura indican una falta considerable dentro del barrio, lo cual, a su vez, representa un indicador de una mala calidad de vida dentro de la comunidad, además de potenciales riesgos de contaminación y proliferación de enfermedades ligadas a una mala gestión de residuos.

Figura 6. Infraestructura de transporte

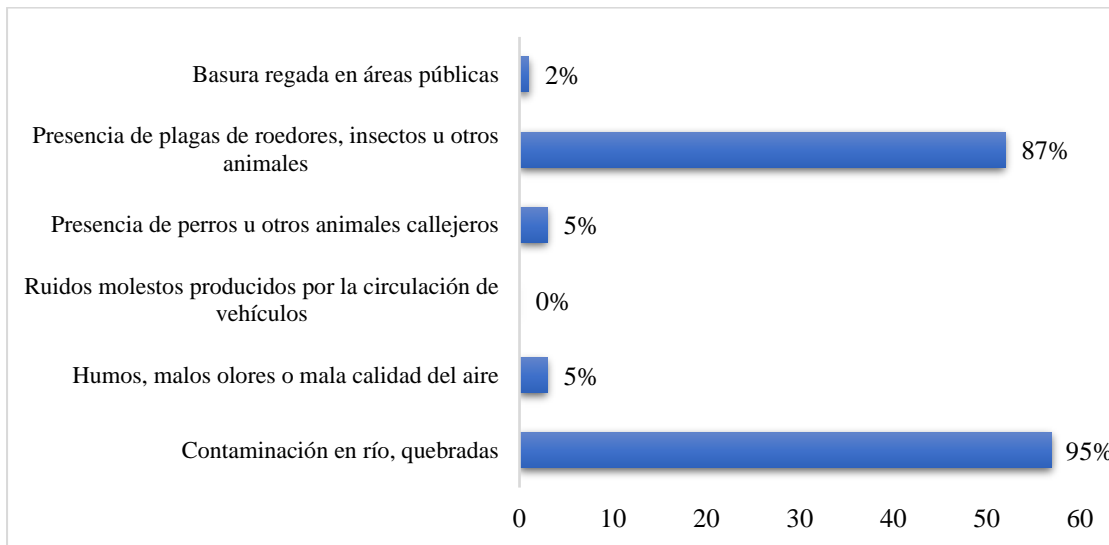


Nota. La figura representa la percepción respecto a la infraestructura de transporte del barrio Cumbe 2023-2024.

Los resultados revelan una percepción predominantemente negativa sobre la calidad y existencia de la misma, siendo así que en proporción, 7 de cada 10 encuestados califican la infraestructura de transporte como “de mala calidad”, este dato refleja una clara insatisfacción generalizada entre los miembros de la comunidad, lo cual podría indicar problemas como falta de mantenimiento, insuficiente cobertura de las necesidades de transporte, inseguridad en los medios de transporte disponibles, congestión, falta de accesibilidad para personas con discapacidad, o una combinación de estos y otros factores.

Por otro lado, una reducida cantidad de los participantes, correspondiente a 1 de 10, considera que la infraestructura de transporte es de calidad regular, este segmento de la población podría estar percibiendo algunas deficiencias en el sistema de transporte, pero no al nivel de gravedad o insatisfacción expresado por la mayoría. La percepción de calidad regular sugiere que, aunque hay problemas, estos no son tan críticos para este grupo, o que existen aspectos del sistema de transporte que funcionan adecuadamente.

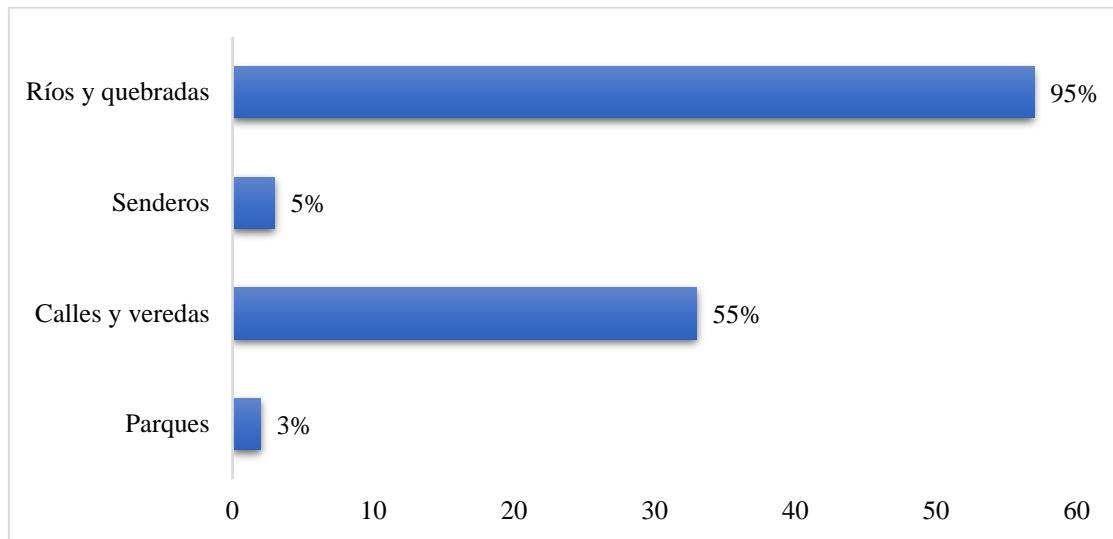
Figura 7. Causas de la contaminación



Nota. La figura representa las percepciones respecto a las causas de contaminación del barrio Cumbe 2023-2024.

Los resultados obtenidos señalan datos importantes, pues esos denotan factores altamente influyentes en la contaminación presente en la comunidad, la cual es resultado de, en primera instancia, la presencia de plagas, roedores e insectos, seguido de un alto índice de contaminación en ríos y quebradas; estos factores, al igual que la carente gestión de residuos a través del servicio de recolección de basura, generan, además de una mala imagen, una deficiencia respecto a la calidad de vida dentro del barrio, puesto que la contaminación emergente puede afectar de manera negativa dentro del estilo de vida de todos los moradores.

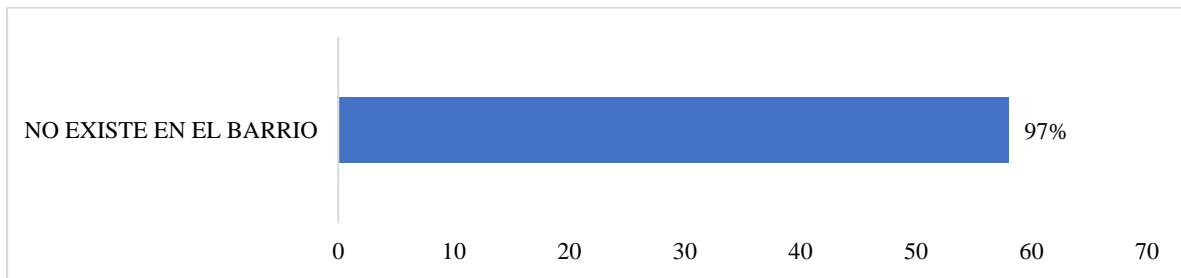
Figura 8. *Espacios Contaminados*



Nota. La figura muestra la evaluación de los espacios que se encuentran en constante contaminación en el barrio Cumbe, 2023-2024.

Las respuestas obtenidas por el mayor número de los encuestados nos indican que los lugares con un mayor índice de contaminación son los ríos y quebradas, en segundo lugar, se evidencia que las calles y veredas se encuentran en un estado similar. Al compaginar los resultados de la ficha de observación con las encuestas, se identifica graves problemas de contaminación ambiental; las causas de esta problemática se deben a factores como el desconocimiento en temas de clasificación y reutilización de la basura, dando como consecuencia la presencia de plagas esto se debe a la inexistencia del servicio de recolección de basura. Por otro lado, la contaminación, también se debe a la falta de compromiso por parte de todos los moradores del barrio en el uso y cuidado del entorno ambiental.

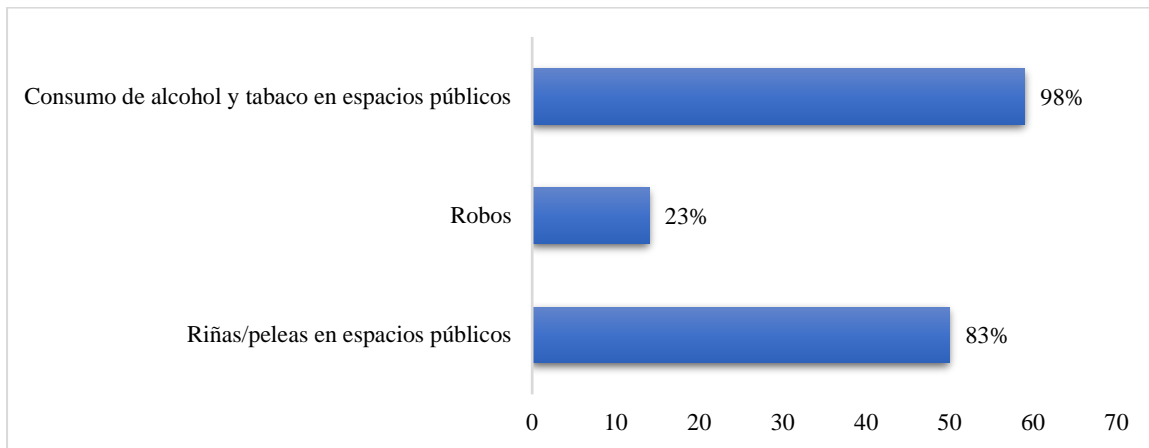
Figura 9. Señalética



Nota. La figura muestra la ausencia total de señalización, tanto informativas como viales en el barrio Cumbe, 2023-2024.

El resultado de que el casi la totalidad de los encuestados opina que no existe señalética vial en el barrio indica una preocupación crítica sobre la seguridad y la organización del tránsito en la zona. El resultado sugiere prácticamente una unanimidad en la percepción de la ausencia de señalización vial, lo cual tiene importantes implicaciones para la comunidad y las autoridades locales, principalmente en el campo de la seguridad vial, pues la falta de señalización vial puede llevar a un aumento en el riesgo de accidentes de tránsito, ya que los conductores y peatones no cuentan con la orientación necesaria para una circulación segura, esto incluye la ausencia de señales de stop, límites de velocidad, pasos peatonales, y otras indicaciones cruciales para prevenir colisiones y garantizar el paso seguro de peatones. En este contexto, el barrio únicamente cuenta con un cartel de localización del barrio, lo cual es consecuencia de las condiciones de la comunidad, dado que la calle no se encuentra en buen estado, por lo cual la señalética vial no se encuentra presente, agravando los posibles problemas antes mencionados.

Figura 10. Causas de inseguridad

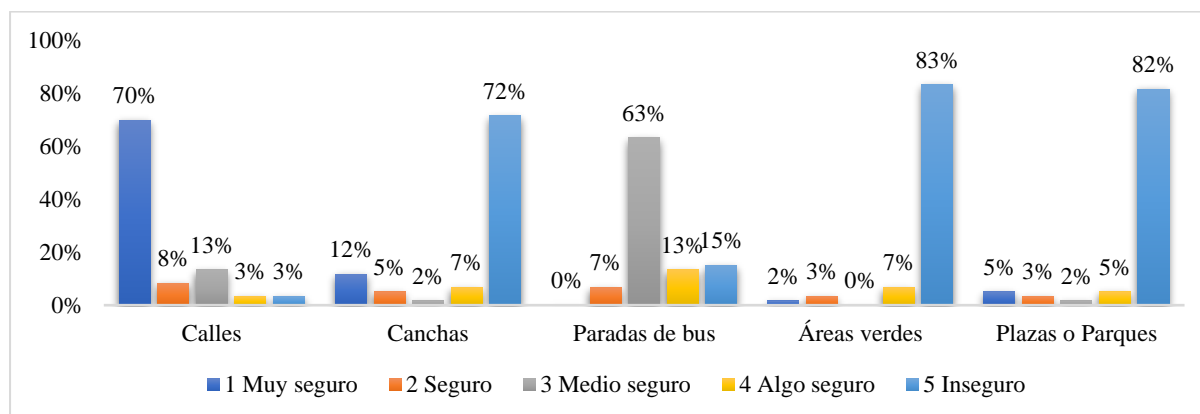


Nota. La figura muestra las causas más relevantes de inseguridad en el barrio Cumbe, 2023-2024.

Los resultados de la encuesta sobre las principales causas de inseguridad en el barrio revelan preocupaciones significativas en torno al consumo de alcohol en espacios públicos, los robos, y las riñas o peleas en espacios públicos. En este sentido, la percepción casi unánime, siendo que cerca de la totalidad de encuestados coinciden en que el consumo de alcohol en espacios públicos es una causa principal de inseguridad, lo cual sugiere que este comportamiento está fuertemente asociado con la generación de situaciones de riesgo y desorden en el barrio; este problema puede llevar a comportamientos disruptivos, aumento de la violencia, y un entorno inseguro para los residentes, especialmente para niños y personas vulnerables. Aunque en menor medida 2 de cada 10 encuestados lo señalan en comparación con otros factores, la percepción de robos como causa de inseguridad todavía representa una preocupación importante, esto indica que los delitos contra la propiedad son un problema para casi una cuarta parte de la comunidad, afectando la percepción de seguridad y bienestar.

La alta incidencia de riñas o peleas en espacios públicos destaca un clima de violencia y confrontación que puede tener raíces en el consumo de alcohol mencionado anteriormente, así como en otras tensiones sociales, estas situaciones no solo representan un riesgo directo para los involucrados, sino que también generan un ambiente de miedo e inseguridad para el resto de la comunidad.

Figura 11. Seguridad en espacios públicos



Nota: La figura muestra la evaluación del componente de seguridad barrial en las diferentes zonas en el barrio Cumbe, 2023-2024.

La alta calificación de inseguridad indica una preocupación generalizada por la seguridad en espacios públicos específicos; sin embargo, la clasificación opuesta para las calles podría atribuirse a una percepción de mayor control o familiaridad en estas áreas.

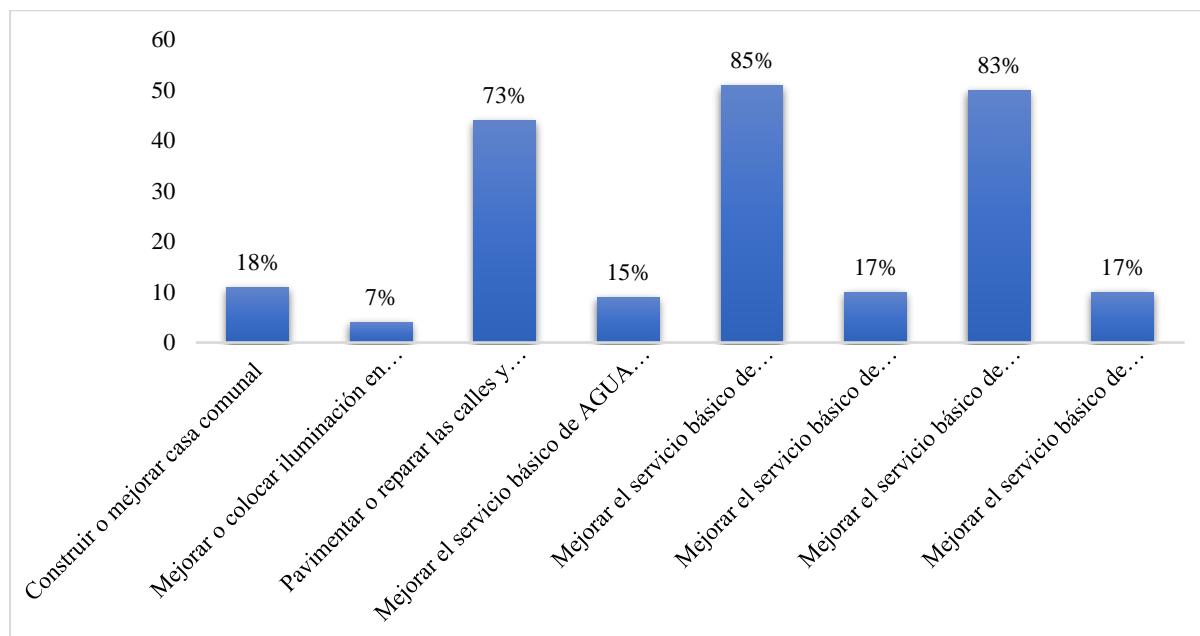
Además, los problemas identificados a través de los resultados obtenidos por quienes conviven en el barrio corresponden, principalmente al consumo de alcohol, tabaco y por ende el mal comportamiento de los consumidores dando como resultado a riñas o peleas, afectando a la sana convivencia del barrio, además es importante mencionar la existencia de hurto por parte de individuos ajenos a la localidad los mismos que se transportan en vehículos y dificultando su reconocimiento.

En este sentido con respecto al componente de confianza, los resultados obtenidos muestran una ambivalencia dado que se expresa una alta confiabilidad entre los vecinos; sin embargo, respecto a los dirigentes barriales, es un panorama diferente, dado que “no confían mucho” en estos, debido a una percepción de ineficiencia y falta de comunicación; por otro lado, respecto a la policía y organismos gubernamentales, los encuestados expresan que “no confían” debido a malas experiencias con grupos o individuos que se han presentado bajo el nombre de instituciones benéficas.

En cuando a la organización de los habitantes del barrio, se expresa que estos se unen para realizar mingas, eventos sociales y manifestaciones a las autoridades, lo cual refleja una capacidad de movilización y colaboración comunitaria en momentos específicos. Sin embargo, la discrepancia en la confianza hacia la policía y organismos gubernamentales plantean

desafíos para la cooperación continua y la confianza en la capacidad de estas instituciones para abordar las necesidades de la comunidad.

Figura 12. *Proyectos demandados*



Nota: La figura muestra los proyectos con más demanda el barrio Cumbe, 2023-2024.

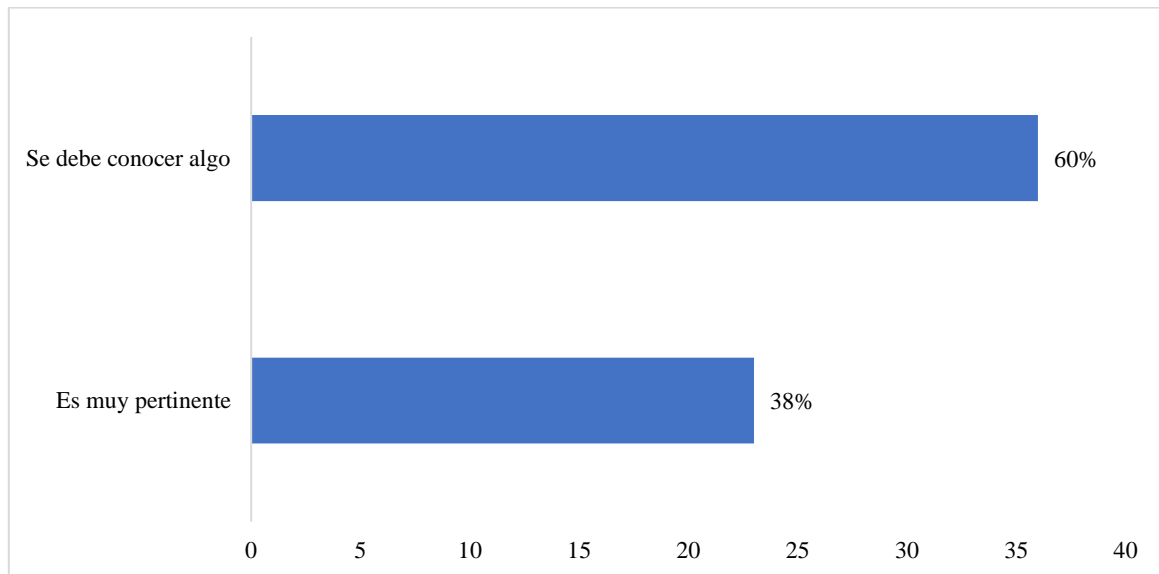
La identificación de los proyectos más demandados, como pavimentar o reparar calles, mejorar el servicio básico de alcantarillado y optimizar la recolección de basura, ofrece valiosa información para la mejora del barrio, pues existe un alto índice de demanda respecto a estos proyectos, siendo así que una proporción de 8 de cada 10 encuestados coinciden en que la principal demanda es mejorar el servicio de alcantarillado y de recolección de basura. Entre las principales deficiencias se encuentran las siguientes:

Calles: La demanda de pavimentación o reparación de calles sugiere que existe una necesidad evidente de mejorar la infraestructura vial y las zonas en mal estado son prioridades clave.

Alcantarillado: Las áreas que requieren mejoras en el servicio básico de alcantarillado indican puntos específicos con sistemas de drenaje inadecuado afectando la calidad de vida y la salud de los moradores.

Recolección de Basura: Identificar las zonas con deficiencias en la recolección de basura proporciona información sobre áreas donde se deben fortalecer los servicios de gestión de residuos.

Figura 13. *Mecanismos de participación ciudadana*



Nota. La figura muestra el interés de los moradores por conocer sobre los mecanismos de participación ciudadana, 2023-2024.

Los resultados de la encuesta indican una clara inclinación hacia la importancia de conocer sobre mecanismos de participación ciudadana, con una gran parte de los encuestados expresando interés en algún grado, pues más de la mitad de quienes respondieron consideran que se debe conocer algo sobre estos mecanismos, mientras que una proporción menor a la mitad de estos, lo ve como muy pertinente. Este interés generalizado refleja una conciencia sobre la relevancia de la participación ciudadana en el fortalecimiento de la democracia y la gestión comunitaria.

El hecho de que una mayoría sustancial sienta que es necesario tener algún conocimiento sobre la participación ciudadana sugiere un reconocimiento de su importancia, pero quizás también una falta de información o de acceso a estos mecanismos; la fracción de encuestados faltante, manifiestan que consideran muy pertinente conocer sobre el tema indica una preocupación más profunda y un posible deseo de involucrarse activamente en procesos de toma de decisiones locales.

Es importante considerar que ante la aplicación de encuestas y entrevistas¹¹ conjuntamente con la ficha de observación se ha obtenido como resultado la identificación de los siguientes problemas dividiéndolos en primarios y secundarios, mismos que nos permiten realizar una mejor selección de la información y puedan ser utilizados en la matriz de ponderación

Tabla 3. *Identificación de problemas*

Problemas	
Primarios	Secundarios
<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia del servicio de recolección de basura - Escases del compromiso de las autoridades en la culminación de la obra del alcantarillado - Inexistencia de Áreas de recreación (canchas de uso múltiple y áreas verdes) - Bajo índice de alumbrado público en varios sectores de la localidad - Ausencia del servicio de agua potable - Inexistencia del servicio de pavimentación en el barrio 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto índice de riñas y peleas en espacios públicos - Alto consumo de alcohol en población adulta mayor masculina - Ausencia de conocimiento sobre el derecho de participación ciudadana lo que ha impedido el desarrollo local

Nota. Identificación de los problemas primarios y secundarios recabados en base a la ficha de observación, encuestas y entrevistas.

¹¹ Ver anexo 11: Aplicación de encuestas y entrevistas

Tabla 4. *Matriz de ponderación del problema central.*

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Totales horizontales
1. Alto índice de riñas y peleas en espacios públicos	X	1	1	1	1	1	1	1	1	8
2. Ausencia del servicio de recolección de basura	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Alto consumo de alcohol en población adulta mayor masculina	0	1	X	1	1	1	1	1	1	7
4. Ausencia de conocimiento sobre el derecho de participación ciudadana lo que ha impedido el desarrollo local	0	1	0	X	0	0	1	1	1	4
5. Escases del compromiso de las autoridades en la culminación de la obra del alcantarillado	0	1	0	1	X	0	0	0	0	2
6. Inexistencia de Áreas de recreación (canchas de uso múltiple y áreas verdes)	0	1	0	1	1	X	0	0	1	4
7. Bajo índice de alumbrado público en varios sectores de la localidad	0	1	0	0	1	1	X	0	1	4
8. Ausencia del servicio de agua potable	0	1	0	0	1	1	1	X	1	5
9. Inexistencia del servicio de pavimentación en el barrio	0	1	0	0	1	0	0	0	X	2
Totales verticales	0	8	1	4	6	4	4	3	6	X

Nota. Matriz de ponderación sobre las problemáticas principales encontradas en el barrio Cumbe

A partir de las problemáticas identificadas en el barrio Cumbe, parroquia Chantaco, Cantón y Provincia de Loja se procede a realizar y detallar la matriz de ponderación, misma que permite identificar el problema con mayor precisión del problema central. Tras elaborar la matriz del diagnóstico de problemas se pudo priorizar las problemáticas existentes en el barrio, mediante la recopilación de datos obtenidos tanto en la ficha de observación, encuestas y entrevista. La misma que cuenta con un procedimiento que implica comparar los problemas identificados realizando un análisis de causa y efecto. Por consiguiente, se asigna un puntaje de 1 al más importante de acuerdo a lo que priorizan los moradores y 0 al problema menos importante. La interpretación de la matriz se la realiza de la siguiente manera, el puntaje más alto en los totales verticales indica el problema más relevante, por el contrario, los totales horizontales indican el problema menos relevante. En función a los resultados obtenidos y en base a los criterios de pertinencia, prioridad e incidencia se determinó como problema central la ausencia del servicio de recolección de basura, el mismo que será abordado en el proyecto.

Tabla 5. *Matriz de validación del problema central.*

Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. El problema debe ser resuelto por acción pública.	1	2	3	4	5
2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.	1	2	3	4	5
3. El problema es suficientemente general.	1	2	3	4	5
4. El problema tiene una población delimitable.	1	2	3	4	5
5. El problema puede ser resuelto.	1	2	3	4	5
TOTAL					21

Nota Matriz de ponderación sobre las problemáticas principales encontradas en el barrio Cumbe

Para validar el problema central se elaboró una matriz asignando puntajes participativos a cada afirmación, reflejando la opinión de los involucrados, posterior a ello se suman los puntajes obtenidos en cada celda, si la suma se encuentra en el rango de 16 a 25, se considera que el problema puede ser abordado mediante un proyecto de inversión.

Tabla 6. Árbol de problema

	Efecto 1	Efecto 2	Efecto 3
Efectos	Problemas en la salud	Contaminación ambiental	Inexistencia de un contenedor para depositar la basura
Problema	Ausencia del servicio de recolección de basura		
Causas	Insuficiente organización por parte de la comunidad	Falta de compromiso por parte de los ciudadanos al arrojar residuos en las calles y quebradas.	Poca gestión por parte de las autoridades
	Causa 1	Causa 2	Causa 3
	Comunidad	Ciudadanía	Autoridades

Tras reconocer el problema central que es la ausencia del servicio de recolección de basura y su alta prioridad en la lista de necesidades, se procede a elaborar un árbol de problema, este árbol es una herramienta que nos ayuda a analizar de manera detallada las causas y efectos relacionados con la problemática lo que facilita su comprensión y abordaje para desarrollar las estrategias más efectivas.

6.2 Objetivo dos: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial

Tras identificar todas las necesidades presentes en el barrio, se llevó cabo una capacitación para toda la comunidad, en materia de: Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana con la finalidad de empoderar y fomentar la utilización de los espacios y mecanismos disponibles, dando a conocer las problemáticas que aquejan a su barrio y participar en la toma de decisiones. Para lo cual se establecieron diferentes directrices las que serán descritas a continuación en el Plan de capacitación, de tal manera que exista una mejor coordinación tanto en la capacitación como en los temas a capacitar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
PLAN DE CAPACITACIÓN

1. Proyecto: Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Cumbe” parroquia Chantaco, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 – 2024

Información General

1.1. Provincia	Loja
1.2. Cantón	Loja
1.3. Parroquia	Chantaco
1.4. Barrio	Cumbe
1.5. Nombre del estudiante	Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari
1.6. Nombre del docente guía	Ing. María Raquel Alvarado López Mg. Sc.

Introducción

En pro de lograr solucionar las problemáticas identificadas, se propone capacitar a los moradores del barrio, de modo que aprendan y manejen los mecanismos necesarios para poder tomar acción frente a las posibles soluciones planteadas, dado que se requiere de la participación de todos los ciudadanos, pues su participación es de vital importancia dentro de todos los espacios de toma de decisiones. (Castellanos, 2020)

Bajo esta premisa, se capacitará a los moradores del barrio Cumbe, de forma que adquieran nuevo conocimiento respecto a los diferentes mecanismos de participación ciudadana existentes, los cuales ayudarán en la construcción de una mejor comunidad en base a la mejora y eliminación de problemáticas.

Justificación

La realización de la capacitación sobre "Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana" surge como respuesta a las diferentes necesidades identificadas en la comunidad, donde se evidenció una falta de cohesión y participación ciudadana en la resolución de problemáticas locales. Por lo cual, se debe fortalecer la comprensión de los mecanismos disponibles y los espacios de participación los que contribuirán a empoderar a los moradores, fomentando un sentido de responsabilidad compartida y facilitando la toma de decisiones.

Objetivos

Objetivo General

- Capacitar a los moradores del barrio Cumbe, parroquia Chantaco del Cantón y Provincia de Loja en los mecanismos y espacios de participación ciudadana, con el fin de promover la colaboración activa y el compromiso en la resolución de problemáticas locales

Objetivos Específicos

- Identificar y explorar los diferentes mecanismos de participación ciudadana disponibles a nivel local y nacional.
- Fomentar el establecimiento de un espacio de diálogo abierto y constructivo entre los participantes para promover la comprensión mutua y la cohesión comunitaria.

Necesidad o problema por resolver

Carencia de conocimiento respecto a los mecanismos de participación ciudadana.

- **Art. 95.** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de
-

**MARCO
NORMATIVO**

Constitución de la
república del Ecuador
(2008)

manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

• **Art. 96.** Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Art.3 Esta Ley incentiva el conjunto de dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que atañen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular.

Ley orgánica de
participación
ciudadana
(2011)

Art.4 La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art.39 - Las funciones y entidades del Estado y, en particular, el Consejo de Participación Ciudadana y

**MARCO
NORMATIVO**

Control Social, promoverán procesos de formación ciudadana y campañas de difusión sobre el ejercicio de los derechos y deberes establecidos en la Constitución y la ley, así como, sobre los fundamentos éticos de la democracia y la institucionalidad del Estado, en el marco de la igualdad y no discriminación; asimismo, implementarán mecanismos de participación ciudadana y control social.

**Metodología
Utilizada**

Metodología integral que combina una presentación de diapositivas con una charla explicativa interactiva en los siguientes temas:

- Mecanismos de participación ciudadana como: consejos consultivos, consejos ciudadanos sectoriales, silla vacía, entre otros.
- Espacios de participación ciudadana: ámbito nacional y ámbito local.

La elección de esta metodología se basó en la necesidad de proporcionar información de manera clara, comprensiva y visual, al mismo tiempo que se fomentó la participación de los asistentes.

Resultados esperados

- Impulsar el interés y la participación de los miembros del barrio respecto a la solución de problemáticas barriales.
 - Brindar herramientas que fortalezcan la cohesión barrial y motiven a la colaboración y trabajo en conjunto con autoridades locales.
-

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	TIEMPO				
SEMANAS	27 de noviembre 2023	29 de noviembre 2023	4 de diciembre 2023	29 de diciembre 2023	30 de diciembre 2023
Taller sobre los derechos de participación	X				
Taller sobre los deberes y responsabilidades ciudadanas		X			
Taller sobre los mecanismos y espacios de participación ciudadana			X		
Entrega de convocatorias a todos los moradores del barrio Cumbe, parroquia Chantaco del Cantón y Provincia de Loja para la capacitación de los mecanismos y espacios de participación ciudadana				X	
Capacitación de los mecanismos y espacios de participación ciudadana.					X

RESPONSABLES

- Consejo de participación ciudadana y control social.
- Tesista

PRESUPUESTO

CONCEPTO	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Transporte	\$ 0.20	6	\$12
Refrigerio	\$0.30	24	\$15
Alquiler de infocus	\$ 1.75	8	\$25
Copias	\$25.00	1	\$3
TOTAL			\$55

Ejecución del plan de capacitación:

Para dar cumplimiento al plan de capacitación se llevó a cabo una reunión previa la entrega de convocatorias y la difusión por medio del uso de altavoces que poseen en el barrio para llegar a cada rincón del barrio.

La capacitación se llevó a cabo el día 30 de diciembre de 2023, utilizando materiales educativos como diapositivas y tecnología audiovisual para garantizar una explicación clara y precisa de los temas a tratar, durante la reunión¹², se abordaron diversos temas como los consejos consultivos, consejos ciudadanos sectoriales y la silla vacía, entre otros. Esto permitió que los participantes comprendieran completamente cómo involucrarse activamente en los procesos de toma de decisiones locales, conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Además, se destacó la importancia de conocer los distintos espacios de participación ciudadana los cuales pueden utilizar ya sea en el ámbito nacional o local, posterior a ello se realizó un debate y la discusión de los espacios que ellos han podido hacer uso, esta interacción permitió compartir experiencias y perspectivas diversas sobre la accesibilidad y disponibilidad de diferentes lugares en la comunidad. Finalmente, se expresaron palabras de gratitud a todos los presentes por su colaboración y por dedicar su tiempo a estar presentes y contribuir al éxito de la capacitación.

Resultados del plan de capacitación

La capacitación motivó a los moradores del barrio a participar más activamente en su comunidad, aumentando así su sentido de compromiso y disposición al ocupar los espacios de colaboración ciudadana cuando surja la oportunidad. También facilitó un mayor entendimiento de la importancia de expresar y compartir sus problemáticas, creando un ambiente favorable para la participación en decisiones que beneficien a su comunidad.

Se observó un impulso palpable tanto en la directiva como entre los moradores para exigir sus derechos como ciudadanos, evidenciando un cambio en la percepción y una voluntad fortalecida para mejorar colectivamente la calidad de vida en el barrio. Los resultados reflejan un progreso tangible hacia una comunidad más informada, comprometida y empoderada, listos para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presenten en el futuro entorno a su comunidad.

¹²Ver anexo 12: Capacitación sobre los mecanismo y espacios de participación ciudadana

6.3 Objetivo específico 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

En base a los resultados obtenidos en los objetivos previos, a través de la recolección de datos y la capacitación realizada a los moradores del barrio cumbe, se logró detectar las diversas problemáticas existentes en el barrio identificando como problema principal “la ausencia del servicio de recolección de basura”, razón por la cual, se plantea un plan de acción con el objetivo de lograr crear un espacio frente a las autoridades locales a fin de que se pueda abordar la problemática existente y se llegue a encontrar una solución, proponiendo acuerdos y soluciones entre autoridades y la organización barrial .



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

PLAN DE ACCIÓN

2. Proyecto: Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Cumbe” parroquia Chantaco, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 – 2024

Información General

1.7. Provincia Loja

1.8. Cantón Loja

1.9. Parroquia Chantaco

1.10. Barrio Cumbe

1.11. Nombre del estudiante Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari

1.12. Nombre del docente guía Ing. María Raquel Alvarado López Mg. Sc.

Introducción

El plan de acción del sector Cumbe, parroquia Chantaco del Cantón y Provincia de Loja, surge como respuesta a una problemática imperante del entorno: la ausencia del servicio de recolección de basura. Esta realidad ha impactado de manera significativa la calidad de vida de los moradores del barrio, generando una acumulación descontrolada de desechos que afecta no solo la estética del entorno, sino también la salud y el bienestar de la comunidad. En consecuencia, enfrentan la necesidad apremiante de implementar estrategias que vayan más allá de la simple gestión de residuos, enfocándose en la capacitación de los moradores para concientizar sobre la importancia de un adecuado manejo de residuos.

El plan se enmarca en el Proyecto de Integración Curricular Soluciones barriales participativas periodo 2023 – 2024, cuyo objetivo general es contribuir a la sociedad mediante la construcción de soluciones efectivas, empleando mecanismos de participación ciudadana adaptados a las realidades específicas del barrio Cumbe, parroquia Chantaco del Cantón y Provincia de Loja. La premisa fundamental que guía esta iniciativa es la convicción de la comunidad local siendo la principal protagonista en la identificación y ejecución de medidas que aborden de manera directa sus necesidades y desafíos.

Se reconoce que, la participación ciudadana no solo es un derecho, sino también una herramienta transformadora capaz de impulsar cambios significativos en el entorno barrial. En el contexto actual, las complejidades de las interacciones urbanas y los retos sociales demandan enfoques participativos e innovadores para abordar las problemáticas locales.

Justificación

El establecimiento de un espacio de participación ciudadana en el barrio Cumbe, parroquia Chantaco del Cantón y Provincia de Loja, dirigido a resolver la problemática de la ausencia de la recolección de basura, se fundamenta en la necesidad imperativa de abordar y solucionar un problema ambiental y de salud pública que afecta directamente a la calidad de vida de los residentes de esta comunidad. La acumulación de basura no solo deteriora el entorno natural y urbano, sino que también constituye un riesgo significativo para la salud de las personas, al ser fuente potencial de contaminación y proliferación de enfermedades.

Objetivos

Objetivo General

- Establecer un espacio de participación ciudadana en el barrio Cumbe, parroquia Chantaco del Cantón y Provincia de Loja, donde los residentes resuelvan la problemática de la ausencia de la recolección de basura en conjunto con las autoridades.

Objetivos Específicos

- Generar un espacio de dialogo entre los moradores del barrio Cumbe y las autoridades locales con el fin de examinar propuestas y establecer acuerdos y compromisos para abordar la problemática
- Fomentar la organización de un equipo colaborativo entre la comunidad y las autoridades locales para analizar propuestas y desarrollar estrategias concretas para mejorar la recolección de basura y asegurar la efectiva implementación de soluciones acordadas.

Necesidad o problema a resolver

A partir de los resultados obtenidos, en los objetivos previos, se ha identificado como una problemática la ausencia del servicio de recolección de basura en el barrio Cumbe lo que ha generado un impactado en toda la población en general durante varios años, dicha situación ha contribuido en a la contaminación del suelo, lo cual repercute directamente en los cultivos y sembradíos que son la principal fuente de ingresos para los moradores, de igual manera ha sido un factor clave en la contaminación de las quebradas del área, lo que ha provocado la propagación de enfermedades transmitidas por mocos y mosquitos, dando paso a una grave contaminación ambiental.

Marco Normativo

- Constitución de la República del Ecuador (2008)

 - Art 14. Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.
 - Art 66. (...) El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.
 - Art 95. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
 - Art 64. (...) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial
 - Código Orgánico de Organización territorial, administración y descentralización (COOTAD-2019)

 - Art 302. La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.
 - Art 303. El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.
 - Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025)

 - **Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienes para las zonas rurales con énfasis en pueblos y nacionalidades:** Fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.
-

Ubicación geográfica (zona de estudio)



Nota. Imagen satelital del Barrio Cumbe dividido por sectores. Fuente: Google Earth (2024).

Metodología Utilizada

Con el fin de identificar la problemática principal existente dentro del barrio Cumbe, se emplearon diferentes métodos, de modo que se obtuvo una aproximación hacia la opinión de los moradores respecto a su percepción de las necesidades dentro del barrio; en primer lugar, se aplicaron encuestas a una parte de la población objetivo, una entrevista y una ficha de observación recopilando la información provista por los moradores participantes.

Para lograr determinar la problemática más importante, además de los métodos mencionados, se elaboró una matriz de ponderación, la cual reflejó que la principal necesidad dentro del barrio es la falta del servicio de recolección de basura. En pos de esto, se realizan los siguientes planteamientos.

Alternativas	Objetivo de la propuesta	Acuerdos esperados
<ul style="list-style-type: none">• Establecer acuerdos y compromisos que permitan solventar la problemática existente en el barrio Cumbe.	<ul style="list-style-type: none">• Generar un espacio de dialogo entre los moradores del barrio Cumbe y las autoridades locales con el fin de examinar propuestas y establecer acuerdos y compromisos para abordar la problemática.	<ul style="list-style-type: none">• Colaborar de manera conjunta con los moradores del barrio y la autoridad para disminuir el grado de la problemática existente.
<ul style="list-style-type: none">• Impartir capacitaciones de concientización y buen manejo de los residuos enfocándose en temas como clasificar los desechos de manera adecuada y poder aplicar las 3 R que es reciclar, reutilizar, reduce.	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la organización de un equipo colaborativo entre la comunidad y las autoridades locales para analizar propuestas y desarrollar estrategias concretas para mejorar la recolección de basura y asegurar la efectiva implementación de soluciones acordadas.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer capacitaciones sobre cómo realizar un buen manejo de los residuos orgánicos e inorgánicos• Compromiso por parte de la autoridad competente y la directiva barrial de gestionar y coordinar las capacitaciones.

CRONOGRAMA				
ACTIVIDADES	TIEMPO			
SEMANAS	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Indagar información de la autoridad competente para entrega el oficio	X			
Redacción de oficio dirigido a la autoridad pertinente para establecer un espacio de dialogo		X		
Respuesta del espacio de diálogo y socialización entre las autoridades municipales y barriales, la problemática existente			X	
Realizar el informe de ejecución del presente plan y los acuerdos y compromisos establecidos.				X
RESPONSABLES				
<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Higiene del Gobierno Autónomo del cantón Loja • Presidente de la junta parroquial • Tesista • Directiva barrial 				
PRESUPUESTO				
Concepto	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total	
Impresiones	0,25	10	2,50	
Esferos	0,35	10	3,50	
Transporte	1,00	8	8,00	
Carpetas	1,00	3	3,00	
Internet	25,00	1	25,00	
TOTAL			42,00	

Ejecución del plan de acción

Una vez emitido¹³ y atendido el oficio para generar un espacio de dialogo entre la autoridad cantonal, la junta parroquial y la directiva del barrio cumbe, se dio cita para el día 22 de febrero a las 10 de la mañana en donde la reunión conto con la presencia del técnico de saneamiento ambiental del municipio de Loja, un representante de la junta parroquial, el presidente del barrio cumbe y moradores del mismo, la reunión se la realizo de manera virtual a través de la plataforma de zoom, asegurando la participación de todas las autoridades implicadas.

De tal manera que se dio inicio a la reunión¹⁴ con las autoridades presentes en donde se dio una pequeña introducción y socialización del proyecto que se ha venido desarrollando y las técnicas aplicadas para recabar la información necesaria y llegar a identificar el problema central, posterior a ello se dio paso al conversatorio para tratar la problemática que presenta el barrio además de indicar cual sería la dinámica, y se dio paso al diálogo entre las autoridades presentes. Durante el diálogo, se lograron proponer acuerdos y compromisos por parte de las autoridades, este proceso de colaboración y entendimiento mutuo sentó las bases para abordar la problemática de manera integral y buscar soluciones que beneficien a toda la comunidad del Barrio Cumbe.

Resultados del plan de acción:

El plan de acción desempeñó un papel fundamental al establecer un espacio coordinado y organizado donde los representantes barriales y los moradores pudieran interactuar directamente con las autoridades cantonales y parroquiales, esta iniciativa promovió una comunicación más efectiva y una participación más activa en la toma de decisiones por parte de todos los presentes, con el objetivo común de abordar y resolver la problemática existente a través de acuerdos y compromisos. Es por ende que entre las partes involucradas se llegó a los siguientes acuerdos y compromisos:

Uno de los acuerdos principales fue la instalación de un contenedor de basura que abarque todos los sectores del barrio, sin embargo, previo a esta acción, se acordó realizar una inspección situ realizada por el municipio para evaluar la idoneidad del lugar, la accesibilidad y otros aspectos relevantes, por otra parte se solicitó se brinde capacitaciones del buen manejo y uso de los residuos sólidos, concientización y clasificación correcta de la basura tanto a los

¹³Ver anexo 13: Oficio dirigido a la dirección de higiene

¹⁴Ver anexo 14: Reunión para dialogar entre la autoridad, la directiva y los moradores.

moradores como a los estudiantes de la escuela local, por lo que esta petición se la debe realizar mediante un oficio en donde se solicite lo requerido y se pueda establecer una fecha y hora correspondiente a fin de que asistan todos los moradores y sean partícipes de esta capacitación.

De tal manera que exista un compromiso y respaldo por parte de las autoridades para abordar y resolver la problemática, del mismo modo los moradores se comprometerse a colaborar y participar activamente en la implementación de las soluciones propuestas y mejorar la calidad vida del barrio.

7. Discusión

El desarrollo del trabajo investigativo realizado plantea la posibilidad, para el tesista, de aportar de manera significativa al desarrollo de soluciones que permitan corregir todas las necesidades y dificultades identificadas dentro del barrio, todo esto en base a la aplicación y enseñanza de mecanismos de participación que permitan a la comunidad atender a las necesidades y demandas expuestas por todos los moradores del barrio. En este contexto, la discusión planteada realiza un contraste entre la recopilación de información teórica y los resultados obtenidos de manera práctica durante la realización de la investigación.

Objetivo específico 1: Identificación de problemáticas en el barrio.

La investigación realizada y, a través de la interacción con varios vecinos del barrio, muestra que la principal deficiencia presente en el barrio es la falta de servicio de recolección de basura, lo cual, ocasiona un alto índice de contaminación, siendo que el 95% de los encuestados coinciden en que uno de los principales problemas es la contaminación de ríos y quebradas, lo cual, se ve reflejado en una demanda de más del 80% respecto a mejorar los servicios básicos de alcantarillado y recolección de basura.

En este contexto, la identificación de necesidades es una problemática de interés común, dado que el “barrio”, en conjetura con lo expuesto por la Social Exclusion Unit (2001), corresponde a un “espacio de convivencia humana”, en este sentido, cualquier factor que afecte al entorno, es de interés de la comunidad, por lo que es de vital importancia que, tras identificar la principal problemática existente dentro del barrio, se tome acción frente a esta.

A ciencia cierta, se corrobora una falta de participación e interés por parte de los moradores del barrio Cumbe, además de la deficiente organización barrial, pues, en base a lo expuesto por Correa Parra (2020), las organizaciones barriales cumplen un rol fundamental en el cumplimiento y accesibilidad a servicios esenciales dentro de la

comunidad. En consonancia con lo expuesto, se comprueba la existencia de una falta de participación por parte de los moradores, dado que esta se ve reflejada en la colaboración activa de los ciudadanos (Esparza. D, 2022), lo cual ha dado origen a una gran cantidad de necesidades y problemáticas sin resolver dentro de la comunidad, siendo la más importante la contaminación.

La falta de interés o, quizá, falta de conocimiento, a su vez, puede ser un factor resultante de otros aspectos estudiados a través de la interacción con los moradores, dado que también se evidenció un gran porcentaje de “desconfianza”, tanto entre vecinos, como con entidades gubernamentales y autoridades; además, la gran mayoría de habitantes del barrio Cumbe, simplemente se muestran ajenos a ser partícipes de asuntos de carácter público.

De la misma manera, los problemas tienen origen no solo en la falta de participación, sino que esta se ve acompañada de la falta de conocimiento de los individuos, pues demostraron desconocer mecanismos de participación ciudadana que les permitieran tomar acciones que impulsen soluciones a los problemas de la comunidad.

Objetivo específico 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial

Tras identificar los problemas existentes dentro del barrio, además de la deficiencia participativa por parte de la comunidad, se consideró necesario brindar una capacitación con el fin de fortalecer la cohesión barrial, motivar y aportar herramientas para el desarrollo de una sana y eficiente participación y desenvolvimiento por parte de los habitantes del barrio, frente a las adversidades y, sobre todo, frente a las autoridades locales, de modo que, en colaboración con estas, se logre encontrar soluciones a los problemas y necesidades identificados.

En primera instancia, es necesario enfatizar y dar a conocer el concepto de “ciudadanía”, el cual hace alusión a la imagen jurídica y política que representa a la comunidad frente a las entidades gubernamentales o municipales correspondientes (Pérez. A, 2002), en adición a esto, el status legal otorgado por la ciudadanía es fundamental para forjar el sentido de “pertenencia” de los individuos (Lizcano. F, 2012).

Cuando los individuos trabajan el sentimiento de pertenencia, se desarrolla una conciencia comunitaria, la cual les permite actuar en pro del bien del entorno en el que viven, además, la autonomía entregada por la facultad de “ciudadano”, es el impulso que los individuos necesitan para tomar acción frente a las dificultades. Todas estas características, carentes en el barrio estudiado, son la base para la capacitación impartida,

dado que, tras corroborar las falencias presentes, se buscó fomentar y dar a conocer mecanismos de “participación ciudadana”, la cual, en base a lo expuesto por Flor y Sáenz (2018) es una herramienta fundamental para el ejercicio de la democracia, la cual, a su vez, les permite la construcción de una “ciudadanía activa y participativa”, lo cual les permita forjar una comunidad más justa y empoderada.

Los resultados obtenidos tras la capacitación impartida señalan una evidente mejora respecto a la cohesión barrial, además del sentido de interés y preocupación respecto a los problemas presentes en el barrio. Los indicadores observados, son propulsores hacia una mejor organización barrial, que permita a los moradores del barrio destacar por su participación frente a acontecimientos de carácter social y político que afecten a la comunidad (Peters, 2020).

Objetivo específico 3: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial

La elaboración de un plan de acción, concebido como una guía integral para abordar la falta de servicio de recolección de basura y la consiguiente contaminación en el barrio, surge tras el suministro del conocimiento esencial sobre estrategias para que la comunidad afronte sus necesidades en colaboración con las autoridades.

La importancia de la "directiva barrial" en este proceso es innegable, dado que este grupo actúa como catalizador de la participación ciudadana a nivel local, enfatizando su rol en el desarrollo comunitario y la gestión efectiva de políticas públicas (Hadad, 2012). Su involucramiento es crucial para la coordinación eficiente entre la comunidad y las autoridades.

El planteamiento de alternativas se centra en la colaboración con autoridades municipales y gubernamentales. Sin embargo, este proceso está sujeto a diversas políticas públicas que requieren un análisis riguroso y la valoración de diferentes opciones para satisfacer las necesidades de la comunidad (Kraft y Furlong, 2020).

Al contrastar la teoría con los resultados obtenidos, se resalta la necesidad de ejecutar de manera activa los mecanismos de participación ciudadana, dado que esta es una condición indispensable para establecer una relación colaborativa con las autoridades locales, tal como propone Fernández (2018). Se requiere una instancia de participación conjunta,

mediante sesiones públicas, para abordar problemas específicos del barrio, estrechamente vinculados con la gestión municipal.

En este contexto, el desarrollo del plan de acción adquiere vital importancia, pues como Maricruz Corrales (2010) lo destaca, un plan de acción no solo se enfoca en las actividades, sino que también considera las condiciones vigentes, transformándolas en oportunidades o limitaciones. Esta perspectiva amplia resalta la adaptabilidad necesaria para enfrentar circunstancias cambiantes y asegurar la participación efectiva de los residentes del barrio frente a las autoridades locales.

La socialización necesaria para desarrollar el plan de acción no solo culmina en la elaboración del documento, sino que también fomenta un espacio abierto para la interacción. Todos los moradores que participaron tuvieron la oportunidad de expresar sus puntos de vista y sugerencias, lo que refleja un mayor interés e involucramiento en las actividades destinadas a mejorar la calidad de vida en el barrio. Este proceso no solo se traduce en un plan de acción, sino también en un impulso comunitario que fortalece el tejido social y promueve una participación en la búsqueda de una mejora sustancial en la vida de los residentes del barrio.

8. Conclusiones

La investigación reveló que el principal desafío en el barrio Cumbe radica en la deficiente gestión de residuos sólidos, manifestándose a través de la ausencia de servicios eficientes de recolección de basura, lo que acarrea problemas de contaminación en ríos y quebradas, este hallazgo subraya la urgencia de implementar estrategias de gestión de residuos que sean sostenibles y adaptadas a las características específicas del barrio. Además, se evidenció una marcada apatía y baja participación comunitaria en iniciativas de mejora barrial, lo que sugiere una desconexión entre las expectativas de los habitantes y las acciones implementadas para el desarrollo comunitario, esta falta de interés resalta la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y participación ciudadana, creando espacios inclusivos que fomenten el compromiso activo de la población.

Frente a la identificación de problemas y la aplicación de la estrategia de capacitación, se logró no solo difundir conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana disponibles, sino también motivar a los residentes del barrio Cumbe a involucrarse activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas identificados, esto indica que la

educación y la sensibilización son herramientas poderosas para activar el potencial de participación comunitaria en pro del bienestar colectivo.

Como resultado del proceso de capacitación, el incremento en la motivación y participación de los habitantes evidencia la existencia de un interés latente por contribuir al mejoramiento del barrio, el cual puede ser potenciado a través de estrategias educativas orientadas a empoderar a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y deberes comunitarios; sin embargo, en consonancia con esto, la elaboración del plan de acción constituyó un paso fundamental hacia la materialización de soluciones concretas a las problemáticas del barrio Cumbe, ofreciendo un marco de acción claro y coherente que abarcó desde la gestión de residuos hasta la promoción de la participación ciudadana. Este documento reflejó el potencial de planificación participativa como mecanismo para abordar de manera integral los desafíos urbanos y sociales.

El plan propuesto destacó por su enfoque inclusivo y colaborativo, alentando la implicación directa de los habitantes en su implementación. Esto no solo aumenta las posibilidades de éxito de las intervenciones sugeridas, sino que también promueve una cultura de responsabilidad y pertenencia entre los miembros de la comunidad, aspectos cruciales para el desarrollo sostenible del barrio.

9. Recomendaciones

Frente al desarrollo de cada uno de los objetivos específicos propuestos y con el fin de su cumplimiento, se recomienda desarrollar programas de sensibilización y educación comunitaria que aborden la importancia de la participación ciudadana en la mejora barrial, utilizando metodologías que fomenten la inclusión y el compromiso activo de todos los sectores de la comunidad, así mismo, se considera necesario continuar y expandir los programas de capacitación sobre participación ciudadana, asegurando que estos incluyan componentes prácticos que permitan a los participantes experimentar directamente con los mecanismos de participación y gestión comunitaria, incentivando así su aplicación continua.

Para lograr implementar los mecanismos de educación sugeridos, es necesario considerar estrategias de seguimiento y apoyo a los habitantes que muestren interés en liderar o participar en proyectos de mejoramiento barrial, proporcionando recursos y asesoramiento técnico que facilite la materialización de sus iniciativas.

En cuanto al plan de acción, de modo que se logre garantizar la efectividad y sostenibilidad de este, es esencial establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan ajustar y actualizar las estrategias y actividades propuestas en función de los resultados obtenidos y las dinámicas cambiantes del barrio. De la misma manera, se sugiere promover alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para asegurar los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para la implementación exitosa del plan de acción potenciando así el impacto de las intervenciones en el bienestar comunitario.

10. Bibliografía

- Asamblea Nacional . (2010). *Ley Organica de Participacion Ciudadana* . Obtenido de Lexis : https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf.
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador . (20 de 09 de 2008). *Lexis*. Obtenido de Constitucion de la República del Ecuador : <https://www.cosede.gob.ec/wp->
- Asamblea Ecuador . (19 de 10 de 2010). *Ministerio de Gobierno*. Obtenido de Código Orgánico de Organización Territorial: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Barber, B. (2004). *DEMOCRACIA FUERTE: POLITICA PARTICIPATIVA PARA UNA NUEVA EPOCA*. Almuzara.
- Balderacchi, C. (2015). *Participatory Mechanisms in Bolivia, Ecuador and Venezuela: Deepening or Undermining Democracy?* Obtenido de Repositorio Cambridge University Press: <https://www.cambridge.org/core/journals/government-and-opposition/article/participatory-mechanisms-in-bolivia-ecuador-and-venezuela-deepening-or-undermining-democracy/40C4A18529DBFEE240960ECD3FD0CF37>
- Barradas, C. (2012). *Historia del liberalismo*. Obtenido de Doctorado en Finanzas Públicas: <https://www.uv.mx/personal/cebarradas/files/2012/09/LIBERALISMO.pdf>
- Barragán , J., Cedrés, L., & Gutiérrez, P. (2019). *GIZ*. Obtenido de Guia para la gestion y planificacion barrial participativa : <https://www.bivica.org/file/view/id/5534>
- Belavi, G., & Murillo, J. (2020). Democracia y Justicia Social en las Escuelas: Dimensiones para Pensar y Mejorar la Práctica Educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5-28.

- Casar, A., & Maldonado, C. (11 de 2008). *Formacion de agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política*. Obtenido de CIDE: <https://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTAP%20207.pdf>
- Campo, M. G. (05 de 2023). *Crisis de derechos humanos en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Diálogo Político : <https://dialogopolitico.org/agenda/crisis-derechos-humanos-alyc/>
- Cohen , M., March, J., & Olsen, J. (2011). *El bote de basura como modelo de eleccion organizacional* . Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v20n2/v20n2a2.pdf>
- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Ciencias Sociales*, 178-191.
- Correa Parra , J., Vergara Perucich, J., & Aguirre Nuñez, C. (2020). Hacia una ciudad caminable: análisis de componentes principales para la definición de subcentrales en el área metropolitana de Santiago. *MDPI*, 362.
- Cueva, L. (04 de 04 de 2023). Soluciones barriales participativas. *Soluciones barriales participativas*. Loja, Loja, Ecuador .
- Cuncay, S. (02 de 2022). *Co-Construcción Soluciones Barriales Participativas, Caso de Estudio*:. Obtenido de Repositorio Digital Universidad Nacional De Loja: https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25354/1/SorayaAlejandra_%20CuncayCuncay.pdf
- Esparza Aguirre, D. A., & Jaramillo Palacios, L. J. (20 de 09 de 2022). *Repositorio digital de la univeridad nacional de Loja*. Obtenido de Co-Construcción De Soluciones Barriales Participativas: Caso De Estudio Barrio Época: <https://dspace.unl.edu.ec/handle/123456789/25415>
- Espinosa, M. (04 de 2009). *La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía*. Obtenido de Scielo : https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004
- Fernandez, E. (2018). “*La participación ciudadana en el “cabildo popular” y su incidencia en la toma de decisiones en la gestión pública del GAD municipal de Tulcán, en el periodo 2017 – 2018*”. Obtenido de Repositorio Universidad Politecnica Estatal Del Carchi : <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/1273/1/119-%20FERN%20C3%81NDEZ%20GULACATE%20ERIKAYADIRA%20%282%29.pdf>
- Fernández, F. L. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *Polis*, 32.

- Flor, E., & Sáenz, Á. (2018). *La participación como eje central del desarrollo*. Obtenido de Revista Internacional: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/723/1024>
- García, M., & Téllez, L. (2018). El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México. *Scielo*.
- Gonzales, E., & Chacon, H. (11 de 2014). *SOBRE EL CONCEPTO Y MODELOS DE CIUDADANÍA*. Obtenido de Revista Científica: <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-SobreElConceptoYModelosDeCiudadania-4942224.pdf>
- Heiss, C. (04 de 2020). *Researchgate*. Obtenido de Chile: Entre el estallido social y la pandemia: https://www.researchgate.net/publication/340629268_Chile_Entre_el_estallido_social_y_la_pandemia
- Knill, C., & Tosun, J. (2020). *Public Policy: A New Introduction*. Gran Bretaña: Bloomsbury Publishing.
- Kingdon, J. (1995). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. Obtenido de Longman Classics in Política Science: <https://pdfs.semanticscholar.org/b601/985c67970ba87d79fabf6160ca91b1933003.pdf>
- Kraft, M., & Furlong, S. (2020). *Politica Publica: Politica, análisis y alternativas*. Nueva York: Prensas de la Universidad de Columbia.
- Kugelmas, J., & Ainscow, M. (11 de 2004). *Researchgate*. Obtenido de Liderazgo para la inclusión: una comparación de prácticas internacionales: https://www.researchgate.net/publication/229898810_Leadership_for_inclusion_A_comparison_of_international_practices
- Luño, A. E. (15 de 11 de 2002). *Doxa*. Obtenido de Cuadernos de filosofía del derecho: <https://doxa.ua.es/article/view/2002-n25-ciudadania-y-definiciones>
- Loja, A. d. (20 de 12 de 2012). *Municipio de Loja*. Obtenido de ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOJA: https://www.loja.gob.ec/files/documentos/2014-10/ord_sist_particip_ciudadana_gad_canton_loja.pdf
- Municipalidad de Peñalén. (2019). *Plan integral de barrios seguros*. Peñalén. Obtenido de Municipalidad de Peñalén: https://cesc.uchile.cl/buenaspracticasenprevencion/bbp.php?ejecutor=oe_001
- Nacional, L. A. (2011). *Ley Organica de Participación Ciudadana*. Obtenido de Lexis: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

- Oriol, N. (2009). *Universitat de girona*. Obtenido de Los retos de la rehabilitación urbana Diez lecciones de la experiencia catalana: <https://www2.udg.edu/Portals/3/JoventutSocietat/Text%20Nelo.pdf>
- Panchana , M., & Cochea , H. (03 de febrero de 2020). Los Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas (GADMS) y el Gasto en Inversión Pública, Período 2007 – 2012. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 22-30. Obtenido de Journal of business and entrepreneurial studies.
- Peters, T. (2020). *Reearchgate*. Obtenido de DIVERSAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN BARRIAL Y EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA CIUDAD EN SANTIAGO DE CHILE, DESDE EL RETORNO A LA DEMOCRACIA (1990 - 2020): https://www.researchgate.net/publication/352226142_DIVERSAS_FORMAS_DE_ORGANIZACION_BARRIAL_Y_EL_EJERCICIO_DEL_DERECHO_A_LA_CIUDAD_EN_SANTIAGO_DE_CHILE_DESDE_EL_RETORNO_A_LA_DEMOCRACIA_1990_-_2020
- Przeworski, A., Stokes, S., & Manin , B. (2003). *Democracy, Accountability and Representation* . Obtenido de Repositorio Cambridge University Press: [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=aid08OpvF5gC&oi=fnd&pg=PR9&dq=Manin,+B.,+Przeworski,+A.,+%26+Stokes,+S.+\(1999\).&ots=W4_lj-VtTI&sig=Q6vEFGxYfafi5n-v8JaDvJuFJaM#v=onepage&q=Manin%2C%20B.%2C%20Przeworski%2C%20A.%2C%20%26%20Stokes%2C%20S.%20\(19](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=aid08OpvF5gC&oi=fnd&pg=PR9&dq=Manin,+B.,+Przeworski,+A.,+%26+Stokes,+S.+(1999).&ots=W4_lj-VtTI&sig=Q6vEFGxYfafi5n-v8JaDvJuFJaM#v=onepage&q=Manin%2C%20B.%2C%20Przeworski%2C%20A.%2C%20%26%20Stokes%2C%20S.%20(19)
- Ramírez, J. (07 de 2015). *Modelos de participación ciudadana. Una propuesta integradora* . Obtenido de Repositorio Universidad Carlos III de Madrid : <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22095/ramirez-josemiguel-tesis.pdf>
- Ribeiro, R. (2010). *El rol de la sociedad civil organizada para el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos en el siglo XXI: un enfoque especial sobre los DESC*. Obtenido de Corte Interamericana de Derechos Humanos : <https://corteidh.or.cr/tablas/r25561.pdf>
- Rinfret, S., Scheberle, D., & Pautz, M. (2022). *Public Policy*. Estados Unidos : Prensa CQ.
- Roth, A. (01 de 2019). *Las políticas públicas y la gestión pública: un análisis desde la teoría y la práctica* . Obtenido de Revista internacional de administración: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/download/1207/1125>
- Vázquez, M. (04 de 2017). *La seguridad ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014*. Obtenido de Repositorio flacsoandes: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12023>

- Social Exclusion Unit. (2001). *National Strategy Action Plan*. Obtenido de A New Commitment to Neighbourhood Renewal: https://dera.ioe.ac.uk/id/eprint/3661/1/A_new_commitment_to_neighbourhood_renewal_-_national_strategy_action_plan.pdf
- Toala, J., & Macías Barrezueta, M. (2019). La participación ciudadana en la formulación de la política pública local: El caso de los consejos barriales en el diseño del plan desarrollo en el cantón Portoviejo 2014 – 2019. *NULLIUS: revista de pensamiento critico en el ambito del derecho*.
- Torres, M. R., & Manjarrez, N. (2017). El buen vivir en las esferas de actuación del dirigente barrial. *Ideas*. Obtenido de El buen vivir en las esferas de actuación del dirigente barrial.
- Ziccardi, A. (2004). *Participacion Ciudadana y Politicas Sociales del Ambito Local* . Obtenido de Repositorio Universitario Digital Instituto de investigaciones Sociales : <https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/4420/1/Participacion%20ciudadana%20y%20politicas%20sociales%20en%20el%20ambito%20local.pdf>
- Zurbriggen, C. (2011). *Gobernanza: una mirada desde América Latina*. Obtenido de Scielo : https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532011000200002
- Zhu , J., & Blood , D. (1996). *Media Agenda Setting Theory*. Obtenido de Review of a 25 Year Research Tradition: https://www.researchgate.net/publication/265239850_Media_Agenda-Setting_Theory_Review_of_a_25Year_Research_Tradition

11. Anexos

Anexo 1. Ubicación geográfica del barrio cumbre



Anexo 2. Diagnóstico de las problemáticas






Anexo 3. Reconocimiento del líder barrial



Anexo 4. Reunión para la socialización del proyecto


 Universidad Nacional de Loja
 Los Estudiantes de la Universidad Nacional de Loja de la Carrera de Administración Pública en el marco del proyecto de vinculación con la sociedad "Soluciones Barriales Participativas"
Invitan:
 A todos los moradores del "Barrio Cumbe" a la socialización del proyecto, "Soluciones Barriales Participativas" con el fin de identificar las necesidades o problemas que aquejan a su comunidad.
 Lugar: Casa comunal del barrio Cumbe
 Fecha: Domingo 03 de diciembre del 2023
 Hora: 18:00 pm
 Carrera: Administración Pública
 Educamos para Transformar

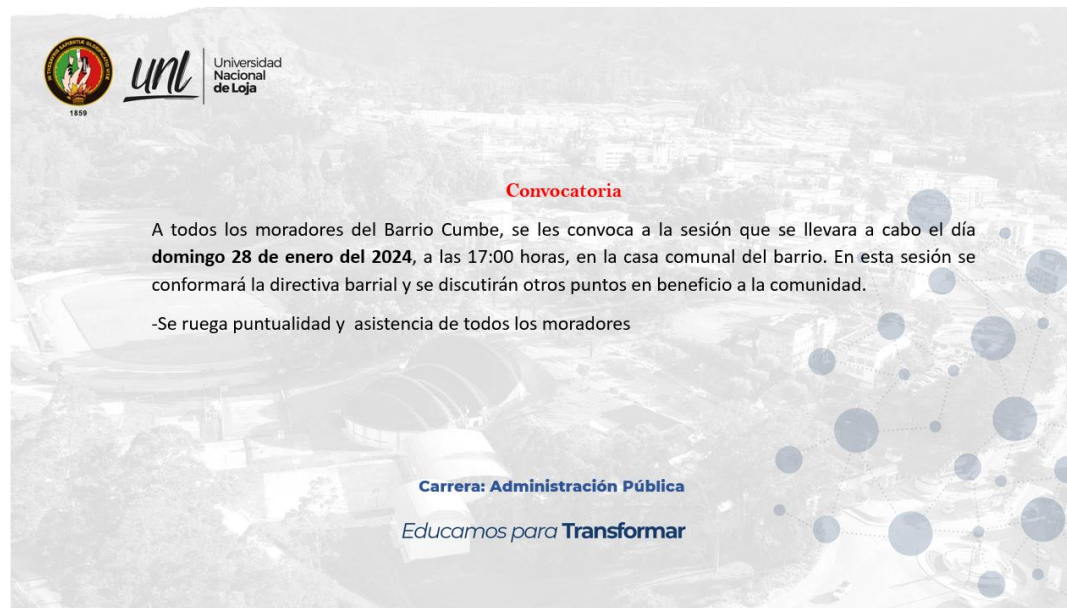



 Universidad Nacional de Loja
 FACULTAD, JURISDICCION SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
 CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA
ADMINISTRACION PUBLICA

Asamblea Barrial
 Registro de asistencia
 Barrio Cumbe

Nombre	Firma
Maria Escobar	Maria Escobar
Rosa Pita Condor	Rosa Pita
Maria Yampi Rosendo	Maria Yampi
Micoela Pinta	Micoela Pinta
Mariana Loarte	Mariana Loarte
Delfino de la Cruz	Delfino de la Cruz
Juan Antonio Sandoval	Juan Antonio Sandoval
Thalia Buan	Thalia Buan
Carmen de la Cruz	Carmen de la Cruz
Jose Pita	Jose Pita
Laura Guayana	Laura Guayana
Rosa Margarita de la Cruz	Rosa Margarita de la Cruz
Cristian Hernandez	Cristian Hernandez
Oliver Alvarado Heredia	Oliver Alvarado Heredia
Carmen Sandoval Sandoval	Carmen Sandoval Sandoval
Blanca Sandoval Sandoval	Blanca Sandoval Sandoval
Maria de la Cruz	Maria de la Cruz

Anexo 5. Reunión para la creación de la directiva



UNL Universidad Nacional de Loja

Convocatoria

A todos los moradores del Barrio Cumbe, se les convoca a la sesión que se llevara a cabo el día **domingo 28 de enero del 2024**, a las 17:00 horas, en la casa comunal del barrio. En esta sesión se conformará la directiva barrial y se discutirán otros puntos en beneficio a la comunidad.

-Se ruega puntualidad y asistencia de todos los moradores

Carrera: Administración Pública
*Educamos para **Transformar***



Anexo 6. Legalización de la directiva

Acta de designación de la Directiva con la Presencia de Asamblea Barrial (Cumbe)

Fecha: 28-01-2024
Lugar: Casa Comunal del Barrio Cumbe
Hora de inicio: 17:00 pm
Hora de fin: 18:30 pm

Se lleva a cabo una reunión en el Barrio Cumbe junto con la presencia de la Asamblea Barrial el día 28-01-2024 en la Casa comunal del barrio Cumbe. La reunión fue convocada con el propósito de establecer y organizar la directiva, así como discutir asuntos de interés común y tomar decisiones importantes para el bienestar de la comunidad.

Asistentes:

- Asamblea Barrial
- Grupo del proyecto de vinculación con la sociedad

Agenda

Apertura de la reunión

- El presidente del agua de riego Sr. José Isaías Pinta Carpio dio inicio a la reunión y dio la bienvenida a todos los presentes.
- El grupo del proyecto de vinculación con la sociedad agradeció la presencia de todos los asistentes y dio a conocer la finalidad de crear una directiva barrial y los beneficios.

Establecimiento de la Directiva

Se procedió a la elección de los miembros de la Directiva. Los asistentes propusieron y votaron a los siguientes candidatos:

Directiva	Nombres
Presidente	Angel Quisoban Simche M
Vicepresidente	Helean e Muñoz Luss ALBERTO
Secretario	ELZA AMERICA ALUJIMO E.
Tesorero	Segundo Vicente Sivisapa

Los candidatos propuestos fueron elegidos por unanimidad y se conformó la Directiva de la Asamblea Barrial.

*** Presentación de propuestas:** Se invitó a los miembros de la Asamblea Barrial a presentar propuestas, inquietudes o sugerencias para la mejora de la comunidad.
Discusión y toma de decisiones: Se discutieron las propuestas presentadas y se tomaron las siguientes decisiones:

- ✓ COOPERAR DE MANERA ACTIVA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL BARRIO
- ✓ TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON LOS MIEMBROS EN LA TOMA DE DECISIONES
- ✓ REALIZAR ACTIVIDADES QUE BENEFICIEN AL BARRIO
- ✓ REALIZAR ACTIVIDADES PARA SACAR FONDOS Y ESTABLECER GASTOS DEL BARRIO
- ✓ DEBATIR UN GRUPO DE LA DIRECTIVA A FIN DE MANTENERLOS COMUNICADOS
- ✓ VERA POR SOLUCIONAR LAS PROBLEMÁTICAS DEL BARRIO

Asignación de responsabilidades: Se asignaron tareas y responsabilidades específicas a los miembros de la Directiva y a los voluntarios de la Asamblea Barrial para llevar a cabo las decisiones tomadas.

Cierre de la reunión: El presidente de la Directiva agradeció a todos los presentes por su participación y de igual manera el grupo del proyecto de vinculación con la sociedad agradeció la participación y el apoyo de los asistentes y se dio por terminada la reunión.

Firma:	Nombre	Cédula	Firma
Cargo			
Presidente	Angel Simche	1103460547	
Vicepresidente	Luis MICHAEL	1103212898	
Secretario	ELZA ALUJIMO	1900246750	
Tesorero	Segundo Sivisapa	1101766259	


Municipio de Loja
 R.U.C. 116000240001
 Oficina de Tránsito y Servicios Sociales
 Administración Municipal del 4
606612
 R.M.S.P. 2023-1101-201 - 403.296
 06/06/2023

Loja, 30 enero de 2024

Señor Licenciado
 Franco Quezada
ALCALDE DE LOJA,
 Ciudad. -

Saludos Cordiales. -

La Universidad Nacional de Loja a través de los proyectos de vinculación con sociedad inserta a los estudiantes en actividades prácticas para fortalecer su conocimiento acorde a cada carrera. En este contexto actualmente existen grupos de estudiantes del 6vo ciclo de la Carrera de Administración Pública ejecutando el proyecto de "Soluciones Barriales Participativas" cuyo objetivo es fortalecer la participación ciudadana en las áreas rurales del cantón Loja. Para el cumplimiento de este proyecto una de las actividades realizadas es la reactivación o nombramiento de nuevas directivas barriales cuya organización beneficia la toma de decisiones de las comunidades. Expuesto lo anterior elevamos a su conocimiento la directiva barrial conformada en el barrio "Cumbe" de la parroquia Chantaco a la cual la respalda firmas de asistencia y conformación. Solicitamos comedidamente que por su intermedio se ponga a conocimiento de quien corresponda para su respectivo registro o trámite pertinente de inscripción en el departamento correspondiente.

Para cualquier información se ruega comunicarse al siguiente numero 097930269 o al correo leonela.puchaicela@unl.edu.ec

Por la favorable atención que se digne a dar la presente le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente


 Sra Leonela Puchaicela
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Grupo proyecto de vinculación

Miembro de la Asamblea Barrial:

Nombre	Cédula	Firma
Angel Simche	11.3460547	
Elza Alujimo	1900246750	
Segundo Sivisapa	1101766259	
LUIS MICHAEL	1103212898	



MUNICIPIO DE LOJA

José Antonio Egúguren SN y Bolívar. Teléfono: 2570407-Fax: 2570407

Trámite Nro: EXT-SA-OS-05251-2024

Departamento Destino: SECRETARIA DE ALCALDIA

Servicio Solicitado: OTROS SERVICIOS

Datos del Solicitante: 1150424248 PUCHAICELA PULLAGUARI LEONELA ELIZABETH leonelapuchalceta23@gmail.com 0997930269

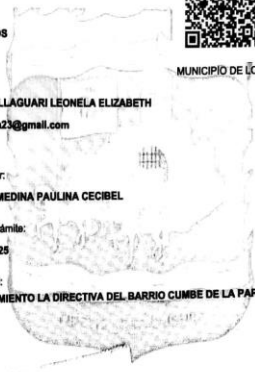


MUNICIPIO DE LOJA

Trámite Ingresado Por: VILLAVICENCIO MEDINA PAULINA CECIBEL

Fecha de Inicio del Trámite: 30/01/2024 12:38:25

Asunto de la Solicitud: PONE A CONOCIMIENTO LA DIRECTIVA DEL BARRIO CUMBE DE LA PARROQUIA CHANTACO...



Anexo 7. Acta compromiso



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta compromiso con la Asamblea Barrial (Barrio Cumbe)

Proyecto: Soluciones Barriales Participativas Fecha: 28-01-2024 Lugar: Casa Comunal del Barrio Cumbe

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la asamblea barrial de Moradores del barrio cumbe con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del proyecto.

Participantes:

- Leonela Elizabeth Puchalceta Pullaguari - Jonathan Josué Gálvez - Fabian De Jesús Ortega Gaona - Pablo Andrés Rojas Espinoza - Moradores del barrio Cumbe

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:

- COLABORAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL BARRIO
TRABAJAR EN UNIÓN CON LA DIRECTIVA
PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES DEL BARRIO
VELAR POR EL DESARROLLO DEL SECTOR DEL BARRIO
COLABORAR EN EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BARRIAL

Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan su Proyecto de integración curricular y prácticas de servicio comunitario; y, la asamblea barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firmas:

Table with 2 columns: Grupo de Proyecto de vinculación con la sociedad, Firmas. Rows include Leonela Elizabeth Puchalceta Pullaguari, Jonathan Josué Gálvez, Fabian De Jesús Ortega Gaona, Pablo Andrés Rojas Espinoza.

Miembros de la Asamblea Barrial:

Table with 2 columns: Miembros, Firmas. Rows include Angel D. Sinche, Elba Allinao, Michael Muñoz Luis Alvarado, Segundo Suisapa.

Esta acta compromiso se firma en Casa Comunal de Cumbe el día 28-01-2024 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Nota: Se sugiere proporcionar copias de esta acta compromiso a todas las partes involucradas para su referencia y seguimiento.

Asamblea Barrial
Registro de asistencia
"Barrio Cumbe"
28 de enero del 2024

Nº	Nombre	Cédula	Firma
1	Alcides Sandoval	1101706259	[Firma]
2	Carmen Alvarado	7703222498	[Firma]
3	Dolores Guanche	1102091415	Dolores Guanche
4	Luz America Corrales	1121047201	Luz America Corrales
5	Rosa Margarita Corpio	1105037361	[Firma]
6	Elsa Andulma	1900246750	[Firma]
7	Angel Sanchez	1103160511	[Firma]
8	MICHAEL LUIS	1103212898	MICHAEL LUIS HECHAZ
9	Euseby Villacis	1150210472	[Firma]
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

Anexo 8. Ficha de observación.

VARIABLES				
INFRAESTRUCTURA	SI	NO	EN PARTE	OBSERVACIONES
El barrio cuenta con un club deportivo:				
El barrio cuenta con iglesia:				
Existen escuelas dentro del barrio:				
Parques y áreas verdes disponibles.				
Existen juegos infantiles:				
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).				
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.).				
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.				
Existen lotes baldíos:				
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:				
SERVICIOS BÁSICOS				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.				
Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).				
Suministro y calidad del servicio eléctrico.				
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.				
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				
Estado de las vías principales y secundarias.				

Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.				
Disponibilidad de transporte público.				
Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas.				
EDUCACIÓN Y SALUD:				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.				
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.				
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños.				
Presencia de centros de atención para personas mayores.				
AMBIENTAL				
El barrio denota limpieza:				
Existe contaminación ambiental:				
El barrio cuenta con recolección de basura:				
SEÑALÉTICA				
El barrio cuenta con rotulación:				
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:				
Existen señaléticas viales:				
Existe parada de autobús:				
SEGURIDAD				
Hay seguridad en el barrio:				
La policía realiza patrullajes frecuentes:				
Existencia de personas libando o en estado de ebriedad:				

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.).				
Percepción de seguridad por parte de los residentes.				
Niveles de delincuencia y vandalismo.				
EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:				
Presencia de oportunidades laborales locales.				
Existencia de microempresas, comercios y mercados.				
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.				
Iniciativas de desarrollo económico local.				

Anexo 9. Entrevista.

7/1/24, 23:57

Entrevista soluciones barriales participativas oct 23-mar24

Entrevista soluciones barriales participativas oct 23-mar24

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Jorge Calle
- Ligia Cueva
- Raquel Alvarado

Parroquia

- MALACATOS
- VILCABAMBA
- TAQUIL
- CHANTACO

Barrio

- Izhcaiyuma bajo
- Izhcaiyuma alto
- Cachipamba
- Yamburara alto
- Yamburara bajo
- Los Huilcos
- Eterna juventud
- Motupe
- Las Palmas
- San Francisco
- El Carmen
- Chantaco

Zona

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

<https://ee.kobotoolbox.org/x/SYz3o3gr>

1/3

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd

hh:mm

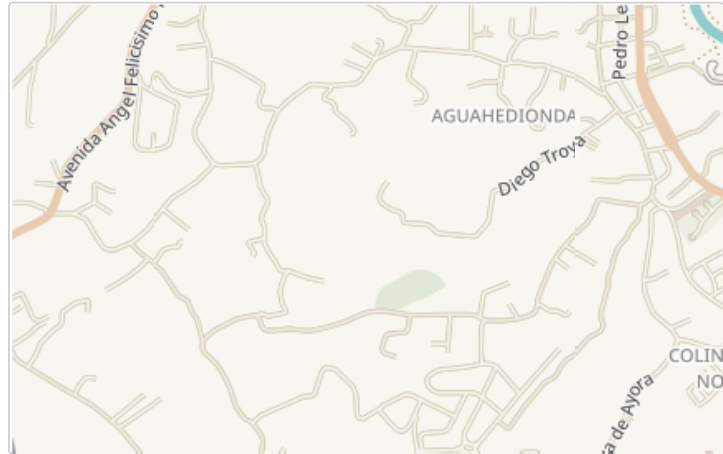
Record your current location

latitud (x.y °)

longitud (x.y °)

altitud (m)

precisión (m)



Entrevista

Nombre del entrevistado

¿Cuántos años habita usted en el barrio?

Actividad que usted desempeña en el barrio

¿Conoce usted si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada?

- Sí
- No
- Desconozco

Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?

¿Ha podido observar usted si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?

¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

Anexo 10. Encuesta

7/124, 23:58

ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN OCT 23-ABR 24

ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN OCT 23-ABR 24

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Jorge Calle
- Raquel Alvarado
- Ligia Cueva

Parroquia

- Malacatos
- Villcabamba
- Taquil
- Chantaco

Berrio

- Izhcalyluma bajo
- Izhcalyluma alto
- Cachipamba
- Yamburara alto
- Yamburara baja
- Los Huilcos
- Eterna juventud
- Motupe
- Las Palmas
- San Francisco
- El Carmen
- Chantaco

Sector

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd

hh:mm

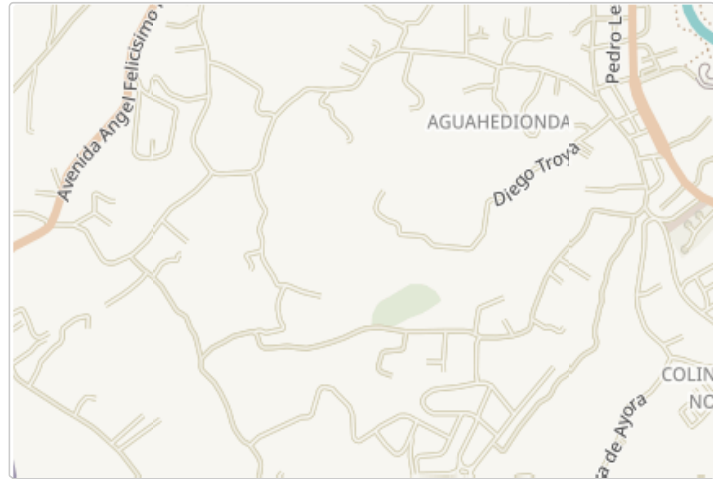
Record your current location

latitud (x.y °)

longitud (x.y °)

altitud (m)

precisión (m)



Selección del encuestado

Nombre de la persona que responde la encuesta

Edad

¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

Características del encuestado/a

Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

Valoración y experiencia de vida en el barrio

¿Hace cuánto TIEMPO habita usted en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

Participa usted de manera activa en la decisiones que se toman en el barrio?

- SI
- NO
- A VECES
- NO ME INTERESA PARTICIPAR

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY SEGURO
- POCO SEGURO
- INSEGURO

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD CIUDADANA>, ¿Qué tipo de elementos de seguridad existen en el BARRIO?

- POLICIA NACIONAL
- GUARDIANÍA PRIVADA
- SEGURIDAD COMUNITARIA
- MILITARES
- NINGUNO

Con respecto del parámetro <LIMPIEZA>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY LIMPIO
- POCO LIMPIO
- SUCIO

Con respecto del parámetro <ORDENAMIENTO TERRITORIAL>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- ES ORDENADO
- ES POCO ORDENADO
- ES CAÓTICO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <AGUA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ELECTRICIDAD>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ALCANTARILLADO>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <INTERNET>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <RECOLECCIÓN DE BASURA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de VEREDAS y BORDILLOS?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de CALLES y PASAJES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de PLAZAS, PARQUES o ÁREAS VERDES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS y CALLES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los COLECTORES DE AGUAS LLUVIA?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las PARADAS DE BUSES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los JUEGOS INFANTILES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las CANCHAS DE USO MÚLTIPLE?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la CASA COMUNAL u OTROS LUGARES DE ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la SEÑALÉTICA VIAL?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las VÍAS DE ACCESO?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la condición de los CERRAMIENTOS DE LOTES BALDIOS?

- TODOS LOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- ALGUNOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- NINGÚN LOTE BALDIO ESTÁ CORRECTAMENTE CERRADO

Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

¿Quiénes cuidan los espacios públicos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Quiénes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Con qué frecuencia se usan las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

Seguridad barrial

DE LO SIGUIENTE ESPACIO DE TU BARRIO, CON UNA ESCALA DEL 1 AL 5 (SIENDO 1 MUY SEGURO y 5 INSEGURO), DETERMINE:

	1	2	3	4	5
CALLE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANCHA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PARADA DE BUS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ÁREA VERDE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PLAZA o PARQUE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En su opinión, ¿Cuáles de los siguientes altercados/delitos con las que mayormente ocurren en su barrio?

- Riñas/peleas en espacios públicos
- Robos
- Consumo de alcohol y tabaco en espacios públicos
- Consumo de drogas en espacios públicos
- Delitos contra la propiedad
- Vandalismo
- Prostitución
- Violación

Medio ambiente

DE LO SIGUIENTE PROBLEMA MEDIO AMBIENTALES, ESCOJA AQUELLO QUE PRESENTAN EN SU BARRIO:

- Contaminación en río, quebradas
- Humos, malos olores o mala calidad del aire
- Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos
- Presencia de perros u otros animales callejeros
- Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales
- Basura regada en áreas públicas

DE LO SIGUIENTE ESPACIO DE SU BARRIO, ¿CUÁL CONSIDERA USTED LO MÁS CONTAMINADO?

- Parques
- Calles y Veredas
- Senderos
- Ríos y Quebradas
- Lotes baldíos

Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5
Los vecinos de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Policía u otros organismos de seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los vecinos de este barrio?:

- Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)
- Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías
- Para hacer reparaciones, pintar espacios comunes
- Para tomar decisiones del barrio
- Para eventos sociales
- Para obtener fondos para el barrio
- Para hacer frente a la delincuencia
- Para hacer manifestaciones ante las autoridades

Proyectos demandados

Seleccione, según la importancia que usted crea, las obras o proyectos que le parezcan más urgentes para su barrio:

- Construir o mejorar casa comunal
- Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos
- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)
- Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos
- Pavimentar o reparar las calles y pasajes
- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

De la pregunta anterior, si usted considera otro problema como primordial, favor detallarlo:

Mecanismos y espacios de participación ciudadana

¿Qué tan profundo usted considera su conocimiento acerca de las ordenanzas que el Municipio de Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana?

- LAS CONOZCO BIEN
- HE ESCUCHADO ALGO DEL TEMA
- NO CONOZCO

De lo que usted conoce, ¿cuál o cuáles han sido los mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio para hacer conocer sus necesidades?

- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Asambleas ciudadanas
- Silla vacía
- Cabildos populares
- NO conozco que se hayan usado
- NO se ha usado ninguna

¿Cree usted pertinente el conocer más acerca de los mecanismos de participación ciudadana?

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente
- No es importante

De requerirse que las autoridades escuchen las necesidades del barrio, ¿Quién debería hacerse escuchar?

- Todos los habitantes del barrio
- Un participante por familia
- La directiva barrial
- Nadie

Anexo 11. Aplicación de encuestas y entrevistas



Anexo 12. Capacitación sobre los mecanismos y espacios de participación ciudadana.

Convocatoria

En el marco del proyecto de vinculación con la sociedad "Soluciones Barriales Participativas" de la carrera de Administración Pública Se hace la cordial invitación a todos los moradores del Barrio Cumbe a participar de la capacitación en mecanismos y espacios de participación ciudadana, cuyo objetivo es empoderar el liderazgo barrial.

Lugar: Escuela del barrio Cumbe
 Fecha: Sábado 30 de diciembre del 2023
 Hora: 10:00 am

Administración Pública

Carrera: Administración Pública
 Educamos para Transformar

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Consejos Consultivos
- Silla Vacía
- Presupuestos Participativos
- Cabildos Populares
- Consejos Ciudadanos Sectoriales
- Audiencias Públicas
- Asambleas Ciudadanas Locales



Nombre	Registro de asistencia "Barrio Cumbe"	
	Cédula	Firma
Davanzano Peña	1103049019	
Rosa Muñoz	110251599	Rosa Elvira Muñoz
Luis Américo Peña	1101414041	Luis Américo Peña
Rosa Peña	11010059630	Rosa Peña
Angel Isaac Peña	1100426798	
Luis Jucra	1102274477	
Helga Gordon	1116844083	
Julia Michay	1101577433	
Carolina Cifuentes	1105685695	
José Pinto	1101044829	José Pinto
Severino Guisasa	1101766279	
José Siviaya	1105777885	

Anexo 13. Oficio dirigido a la dirección de higiene



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA

Loja, 21 de febrero del 2024

Ing. Ana Vaca

DIRECTORA DE HIGIENE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN LOJA
Ciudad. -

Saludos Cordiales. -

La Universidad Nacional de Loja a través de los proyectos de vinculación con la sociedad inserta a los estudiantes en actividades prácticas para fortalecer su conocimiento acorde a cada carrera. En este contexto actualmente existen grupos de estudiantes del 8vo ciclo de la Carrera de Administración Pública ejecutando el proyecto de "Soluciones Barriales Participativas" cuyo objetivo es fortalecer la participación ciudadana en las áreas rurales del cantón Loja. Para el cumplimiento de este proyecto uno de sus objetivos específicos es "COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA QUE LOS MORADORES DEL BARRIO PARTICIPEN FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS".

Expuesto lo anterior solicito comedidamente que por su intermedio se designe una persona para una reunión el día jueves 22 de febrero a las 10:00 am por medio de la plataforma zoom, donde se dé a conocer el avance del proyecto y de igual forma la problemática que se ha evidenciado en el barrio Cumbe de la parroquia Chantaco, siendo esta la "AUSENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA".

Para cualquier información se ruega comunicarse al siguiente número 0997930269 o al correo leonela.puchaicela@unl.edu.ec

Por la favorable atención que se digna a dar la presente le expreso mi más sincero agradecimiento.

Atentamente

Leonela Elizabeth Puchaicela
Pullaiguarí
leonela.puchaicela@unl.edu.ec

Jonathan Josué Gálvez
Cornejo
jonathan.j.galvez@unl.edu.ec

Pablo Andrés Rojas
Espinoza
pablo.a.rojas@unl.edu.ec

Fabian de Jesús Ortega
Gaona
fabian.ortega@unl.edu.ec



MUNICIPIO DE LOJA

José Antonio Eguiguren SN y Bolívar. Teléfono: 2570407-Fax: 2570407

Trámite Nro:

EXT-JH-OS-09474-2024

Departamento Destino:

JEFATURA DE HIGIENE (GESTION TERRITORIAL)

Servicio Solicitado:

OTROS SERVICIOS

Datos del Solicitante:

1150424248

PUCHAICELA PULLAGUARI LEONELA ELIZABETH

leonela.puchaicela@unl.edu.ec

0997930269

Trámite Ingresado Por:

GUARNIZO VALDIVIEZO ROCIO DEL CISNE

Fecha de Inicio del Trámite:

21/02/2024 13:19:03

Asunto de la Solicitud:

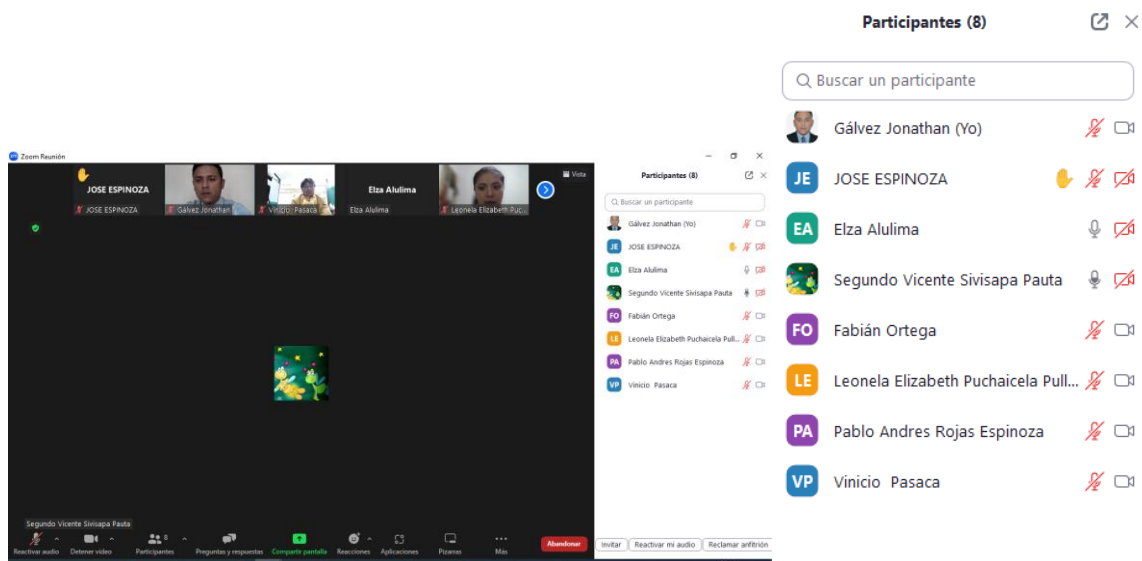
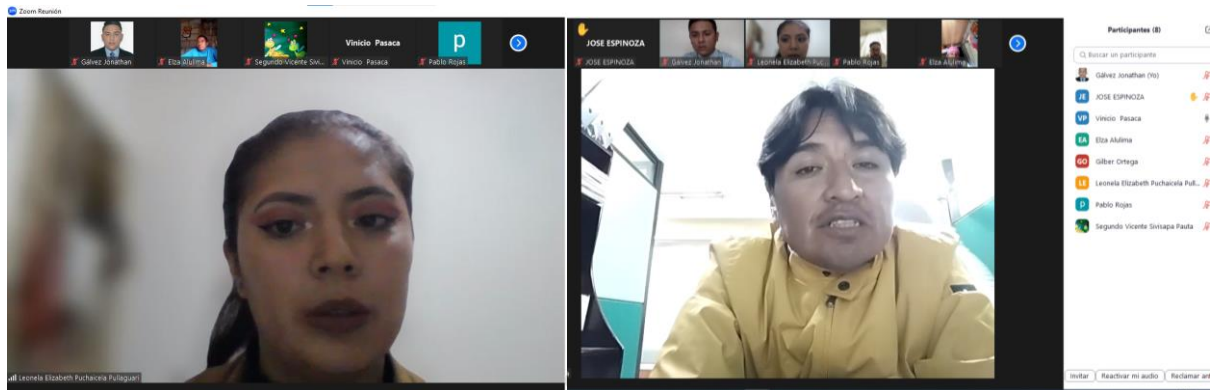
SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA UNA REUNIÓN EL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO A LAS 10H00 AM MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO POR LA PLATAFORMA ZOOM DONDE SE DARÁ A CONOCER EL AVANCE DEL PROYECTO REFERENTE AUSENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.



MUNICIPIO DE LOJA

Bolívar y José Eguiguren
Telf.: (593 7) 2570 407 - Casilla letra "M"
E-mail: alcaldia@loja.gob.ec / www.loja.gob.ec

Anexo 14. Reunión para dialogar entre la autoridad, la directiva y los moradores.



**Municipio
de Loja**



Oficio No. ML-DH-SA-2024-010-CF
Loja, 26 de febrero de 2024

ASUNTO: Contestación Trámite EXT-JH-OS-05891-2024

Sra. Leonela Elizabeth Puchaicela Puliguarí
Sr. Jonathan Josué Gálvez Cornejo
Sr. Pablo Andrés Rojas Espinoza
Sr. Fabián de Jesús Ortega Gueano
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "UNL"
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la presente me es grato dirigirme a ustedes y expresarles mi cordial saludo deseándoles éxitos en sus actividades de formación académica.

En atención a oficio de fecha 1 de febrero de 2024, inscrito en trámite EXT-JH-OS-05891-2024, suscrito por Ustedes, en calidad de estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, en el cual solicitan una reunión con fines académicos ya que se encuentran realizando el Proyecto de Integración Curricular denominado SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS, el cual está siendo aplicado en el Barrio Cumbe y está enfocado a la problemática del Servicio de Recolección de basura en el barrio en mención perteneciente a la parroquia de Chantaco.

En atención al requerimiento realizado por los estudiantes me permito informar que se realizó la coordinación y la reunión solicitada para dar cumplimiento del objetivo de su trabajo de investigación denominado "COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA QUE LOS MORADORES DEL BARRIO PARTICIPEM FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS", la misma que se llevó a cabo vía zoom el día miércoles 21 de febrero de 2024 desde las 10h00 hasta las 11h00, con la participación de los estudiantes, los representantes del Barrio Cumbe y en representación de la Dirección de Higiene del Municipio de Loja el Ing. Vinicio Pasaca Mendoza, funcionario de esta dependencia.

Particular que informo para los fines pertinentes

Atentamente,


Ing. Vico Falcón
SUPERVISOR DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO




Mgtr. Israel Lima Esparza
JEFE DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Visto Bueno:


Ing. Ana Jeca Herrera
DIRECTORA DE HIGIENE



Anexo 15. Certificado del abstract

Loja, 05 de Marzo, 2024

Yo, Mgtr. Marcela Angelita Ocampo Jaramillo, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103125231, Coordinadora y Docente del Departamento de Idiomas de la Universidad Nacional de Loja, con título de Licenciada en Ciencias de la Educación, especialidad inglés, número de registro de SENESCYT 1031-07-755014,

CERTIFICO:

Que la traducción al idioma inglés del resumen del Trabajo de Titulación, denominado "Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Cumbe" parroquia Chantaco, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 - 2024", perteneciente al egresado Leonela Elizabeth Puchaicela Pullaguari con Nro. de cédula 1150424248, corresponde al texto original en español.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que ella creyera conveniente.



Mgtr. Marcela Ocampo Jaramillo

Coordinadora y Docente del Instituto de Idiomas de la UNL